

Criados y servidumbre en España durante la Época Moderna. Reflexiones en torno a su volumen y distribución espacial a finales del Antiguo Régimen^{*}

Servants in Spain during Modern Age. Some reflection about your volumen and spatial distribution during the last years of the Ancient Regime

José Pablo BLANCO CARRASCO
Universidad de Extremadura

Resumen

La ambigüedad del concepto de sirviente se fue difuminando a lo largo de la Época Moderna hasta definirse como el criado que sirve por un salario en los primeros años del siglo XIX. En este trabajo trataremos de descubrir el peso de este sector de la población en España entre mediados del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, tanto en relación con la población como en relación con el mercado laboral y la sociedad del momento.

Palabras claves: Historia Moderna; Servidumbre; España; siglo XVIII y primera mitad del XIX.

Abstract

The ambiguity of the concept of servant was blurred over modern times to be defined as the servant who serves for wages in the early nineteenth century. This paper will try to discover the importance of this sector of the population in Spain between the mid-eighteenth century and early nineteenth century, both in relation to the population and in relation to the labor market and society of this time.

Key words: Modern History; Servants, Spain; 18th and 19th centuries.

1. Servicio y servidumbre en la edad moderna. Funcionalidad y ambigüedad terminológica

Cuando se afronta el estudio de la servidumbre en la Época Moderna se tropieza inmediatamente con un problema que viene produciendo cierta confusión con-

Fecha recepción del original: 06/11/2015
Dirección: Dpto. Historia. Filosofía y Letras. 10071, Cáceres

Versión Definitiva: 19/05/2016
blanco@unex.es

^{*} Este trabajo se desarrolla en el marco del proyecto de investigación del Ministerio de Economía y Competitividad HAR2013-48901-C6-5-R, FAMILIA Y COMUNIDAD RURAL: MECANISMOS DE PROTECCION COMUNITARIA EN EL INTERIOR PENINSULAR (SS. XVIII-1900), integrado en el proyecto coordinado con referencia HAR2013-48901-C6-1-R, a cargo de Francisco Chacón Jiménez y Juan Hernández Franco. Ha gozado, además, de la cobertura científica del Grupo de Investigación de la Junta de Extremadura GEHSOMP.

ceptual y terminológica¹. Dicho problema no es otro que la definición misma del sirviente, inconveniente que no es exclusivo de la lengua castellana sino que aparece recurrentemente en otros idiomas hablados en Europa occidental². No existe una acepción que sirva para encuadrar inequívocamente al conjunto de personas que fueron descritos con ese término durante toda la Época Moderna, por lo que resulta difícil reconstruir la historia cuantitativa de este colectivo sin aclarar ciertas cuestiones y bordear algunos de sus límites.

Esta falta de concreción se acrecienta en el tiempo elegido por nosotros para su observación por el hecho de encontrarnos en este momento ante una realidad histórica cambiante que está alterando el equilibrio tradicional del mercado laboral, incorporando necesidades y demandas nuevas basadas en la especialización, lo cual, además de otras transformaciones, afecta al asunto que nos ocupa en el sentido de generar cierta ambigüedad, cuando no definiciones abiertamente enfrentadas en la práctica³. En resumen, el servicio prestado por estas personas engloba relaciones laborales por una parte y, por otra, designa un vínculo de tipo familiar o *cuasi-familiar*, lazos de índole personal que apartan a un grupo de criados de la mera consideración de trabajadores asalariados, incorporándolos al complejo tejido que se urde alrededor de las familias modernas⁴. El amplio campo semántico en el que se desenvuelven estos oficios y ocupaciones sitúa personal y profesionalmente al criado más cerca o más lejos de la familia, de manera que expresiones tales como “criado de casa” o “criado doméstico”, aparentemente sinónimas, tienen la función de señalar diferencias entre unos y otros, no sólo en relación con sus ocupaciones, sino también en función de su posición real o simbólica en la casa⁵. Este hecho, con frecuencia denotado

¹ GUTTON, Jean-Pierre, *Domestiques et serviteurs dans la France de l'ancien régime*, París, 1981, pp. 169 y ss.

² Una interesante reflexión al respecto en SARTI, Raffaella, “Conclusion. Domestic Service and European Identity”, en PASLEAU, Susanne y SHOPP, Isabelle (eds.), *Proceeding of the Servant Project*, 2005, vol. 5, pp. 195-284, pp. 25-28.

³ En el ámbito del trabajo urbano femenino, ver por ejemplo este mismo problema reflejado en RAMIRO MOYA, Francisco, *Mujeres y trabajo en la Zaragoza del siglo XVIII*, Zaragoza, 2012, p. 28. Para el caso gallego, vid. RIAL GARCÍA, Serrana M., “El servicio doméstico: una vía laboral para las mujeres en Santiago de Compostela a finales del Antiguo Régimen”, en RAMOS PALOMO, M^a. Dolores y VERA BELANZA, M^a. Teresa (eds.), *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente*, tomo III, Málaga, 1996.

⁴ La polémica no es nueva. Vid p.e. SANCHO ALGUACIL, Remedios, “Población y estructura familiar en una comunidad de la Vega Alta del Segura: Cieza durante el siglo XVIII”, en CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (ed.), *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental: siglos XV-XIX*, Murcia, 1987, al respecto p. 291. GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco la menciona también en su trabajo “El grupo doméstico en la Castilla rural: algunos indicadores a mediados del siglo XVIII en la zona centro-meridional”, en ARANDA PÉREZ, Francisco José (coord.), *El mundo rural en la España moderna: actas de la VII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Cuenca, 2004, pp. 153-176.

⁵ Al final del periodo se computaron diferenciadamente como “criados de escalera arriba” y “criados de escalera abajo”, y criados domésticos. En el censo de 1797, por ejemplo, es ésta la distinción que se sigue y así aparece reflejada también en los trabajos de José CANGA ARGÜELLES (*Diccionario de Hacienda*, Londres, 1827, T. II, pp. 224 y 225), que toma los datos de dicho censo.

ambiguamente en las fuentes fiscales, no es más preciso en las fuentes legales, como demuestra la dualidad que percibimos en las leyes contra el abuso del empleo de criados como signo de ostentación –también de poder y fuerza evidentemente-⁶, tanto en las casas como en las apariciones públicas, primero entre los nobles cortesanos y más tarde en el conjunto de la población. El paniaguado, el familiar o el dependiente tienen en este extremo el mismo tratamiento a efectos legales que el lacayo o el criado de librea⁷.

Otro de los elementos que puede ser origen de confusión es el que resulta de la condición estrictamente laboral del servicio doméstico, propia de análisis cuyo punto de partida suele ser la sociedad contemporánea o al menos, etapas históricas en las que el proceso de codificación y unificación legislativa está completado⁸. Es cierto que en la Época Moderna este grupo de personas, considerado como población activa, aglutina un importante contingente de trabajadores, por encima de la población artesanal y comercial en muchos núcleos de población. Por otro lado, y en ese mismo sentido, no debemos descuidar el hecho de que resulta la actividad que proporciona mayores ingresos a las mujeres, o que lo hace entre más mujeres, para ser precisos. Sin embargo, y a pesar de lo dicho anteriormente, no puede ser definido como un “trabajo” estrictamente, ya que junto a la relación salarial, a cambio de ella o a pesar de ella, pueden activarse otros lazos igualmente coherentes con el mundo de la modernidad, como los surgidos de la lealtad o la dependencia, vínculos aceptados por ambas partes como un eje más de la relación entre amos y criados, distintos de los que surgen entre patronos y empleados en el contexto de las sociedades industriales⁹. Desde

⁶ El empleo de criados ha sido reiteradamente utilizado como una medida de prestigio, pero también un rasero de la riqueza personal, tanto por parte de los vecinos como por parte de la administración. No han faltado intentos por parte del fisco para gravar su empleo, aunque con desigual fortuna. En 1695 se propuso un arbitrio para cobrar 8 reales por emplear criados, más una cuota fija de 4 reales si se tenía contratado un criado de escalera arriba y de 2 si lo era para su empleo de escalera abajo. Casi no llegó a aplicarse, en realidad, porque lo más afectados fueron los “hidalgos, caballeros, títulos, grandes y eclesiásticos...”. A partir de 1799 se intentaron cobrar de nuevo por parte del Estado, aunque sin éxito, algunas contribuciones sobre la posesión de criados y criadas. Sin embargo, hasta 1818, a partir de la publicación del Real Decreto de 5 de agosto, no hubo un gravamen propiamente impuesto sobre este concepto; en dicho decreto se fijaba una tarifa –con una serie de excepciones- con la que se recaudaron 1.878.000 reales en toda España. Cabe añadir, para comprender en cierto modo la magnitud y alcance del peso económico de esta actividad, que el importe de sus salarios, siete años antes (1811), fue calculado en 95.752.250 reales en toda España, según la estimación de Baramendi, Chone y Vitón. Vid. CANGA ARGÜELLES, José, *Diccionario...* p. 224 y p. 41.

⁷ *Novísima Recopilación de las Leyes de España*. Libros VI-VII, 1805, libro VI, t. XVI.

⁸ DUBERT GARCÍA, Isidro, “Modernity without Modernisation: The Evolution of Domestic Service in North-West Spain, 1752-1900” en *Gender & History*, Vol.18, No.2, (2006), pp. 199-210.

⁹ Un panorama sobre este tema y su retrato en el siglo XIX en STEEDMAN, Carolyn, *Master and Servant. Love and Labour in the English Industrial Age*, Cambridge, 2007. Relaciones de este tipo han sido retratadas y recreadas en numerosas obras literarias, en especial en el teatro, desde el siglo XVI, y no sólo en la tradición literaria española. Vid. algunos casos europeos en SCOTT-PRELORENTZOS, Alison, *The Servants in German Enlightenment Comedy*, Edmonton, 1983; en el teatro inglés y esencial-

el punto de vista historiográfico y metodológico, más allá de los condicionantes del mercado de trabajo y el influjo directo de los contextos socioprodutivos¹⁰, que influirán progresivamente conforme la actividad económica se desarrolle, la consideración del criado en la Época Moderna les caracteriza como trabajadores por cuenta ajena y, en el otro extremo y a la vez, como uno más de los integrantes de la familia “extensa”, lo cual dificulta la comparación con el mundo laboral estanco que se afianza en el siglo XIX y, simultáneamente, subraya las diferencias posibles entre familia consanguínea y familia compleja en su existencia misma. Todo ello contribuye a definir la servidumbre en la Época Moderna en términos de dualidad, no tanto con los mimbres explicativos de una fase de transición a las modernas relaciones laborales, sino como una de las características comunes al sistema laboral y familiar vigente durante los tres siglos modernos, en muchos casos hasta tiempos recientes en el mundo rural.

Esta concepción, que admite la ambigüedad como elemento constitutivo de la servidumbre moderna, puede advertirse también si volvemos a las fuentes. En los instrumentos básicos de la lengua, las voces *sirviente* y *criado* describen con cierta generalidad la realidad que pretenden designar. La entrada que se hace de la voz “criado” en el *Diccionario* de la Real Academia de 1729 la describe en su segunda acepción como el “doméstico, familiar o sirviente de una casa”¹¹. Aclara a renglón seguido que se llama así “por la educación y sustento que le da el amo”. Según esta definición, el criado propiamente dicho convive con el cabeza de familia o realiza sus labores en ella con frecuencia desde muy corta edad, si tenemos en cuenta “casa” como edificio residencial; pero ésta es una seguridad prematura. Si entendemos “casa” como familia, como linaje, la ausencia de coresidencia puede ser coherente con la definición anterior por completo. El único punto en común en ambos casos se da al establecer una relación de dependencia entre el amo, cabeza de familia o señor, y los criados que educa y mantiene, al igual que debe hacer con sus propios hijos.

Admitiendo que los sirvientes no tienen un sentido exclusivo fuera de la dependencia que les une con un señor, el único matiz diferenciador de la servidumbre en la Época Moderna lo proporcionan elementos culturales indisolublemente unidos a las relaciones personales que se desarrollan en las comunidades, ya sean estas rurales o urbanas, relaciones de dependencia y de proximidad, de fidelidad o de

mente por su trascendencia, la obra de Shakespeare ha sido analizada en ANDERSON, Linda, *A place in the Story: Servants and Service in Shakespeare's Plays*. Cranbury, 1984. Sobre la figura femenina de la criada, GARCÍA LORENZO, Luciano (coord.) *La criada en el teatro del Siglo de Oro*, Madrid, 2010.

¹⁰ DUBERT GARCÍA, Isidro, “Criados, estructura económica y social y mercado de trabajo en la Galicia rural a finales del Antiguo Régimen”, en *Historia Agraria* · nº 35 · Abril, (2005), pp. 9-26.

¹¹ *Diccionario de la Lengua Castellana*, Madrid, Real Academia Española, 1729.

reconocimiento¹². En principio hay dos características que permiten diferenciar algunos criados del resto de los empleados de una casa: viven en ella bajo la misma autoridad y están sustentados por los mismos medios que el resto de los familiares. Esta diferencia es clave para la historia de la familia, por ejemplo. Aunque alrededor de una casa trabajen o puedan trabajar un número importante de dependientes, no todos forman parte del grupo que atiende las necesidades más inmediatas o íntimas de los miembros de la familia. Estos son tratados y tenidos como personas próximas, dignas de confianza y, en algunos casos, de aprecio y consideración. En este caso, nos podemos encontrar un conjunto de personas unidas por el mismo cometido, con diferentes ocupaciones, cuyo principal signo diferenciador respecto de los demás viene dado por la cercanía simbólica a la familia¹³.

Sirviante es un término sinónimo del de criado. El diccionario define el sustantivo como “El que sirve, y en lo antiguo se decía *serviente*. Tórnase regularmente por lo mismo que criado.” No hay acepción distinta, pero es muy interesante la referencia que indica que *servir* es realizar “[...] los ministerios pertenecientes a la persona, casa, o hacienda de alguno, como criado, o siervo suyo”, pero más interesante todavía que el ejemplo que usa el diccionario de 1739 para ejemplificar esta entrada, quizás sea ésta: “El Conde D. Pedro Assures, [...] *sirvió*, y acompañó al Rey Don Alonso el tiempo que residió en Toledo.” Es improbable que un conde fuese considerado un criado, pero no hay dificultad alguna para considerarlo sirviante de otro, aunque en este caso se trate del rey mismo. Lo mismo ocurre con los *criados mayores*, uno más de los cargos de la compleja administración moderna, o lo que el Catastro de Ensenada denomina en sus “Libros de lo personal” *gentiles hombres*, asociados siempre a la prestación de servicios personales¹⁴.

En estas dos sucintas definiciones se agrupan los principales significados de esta ocupación y estado en la Edad Moderna. Por una parte, criado o sirviante puede ser tanto el que vive bajo la patria potestad del *pater familias*, sujeto a su autoridad, como aquel otro que sirve a un señor por razones estamentales o laborales sin tener con él otra relación más allá de la descrita como necesaria. Puede no vivir bajo su autoridad moral ni en su morada; puede vender su trabajo y ofrecer un servicio concreto a cambio del salario que se estipule. Por tanto, ¿puede definirse la servidumbre en la Época Moderna entre ambos extremos?

¹² Las reflexiones en torno a esta idea son abundantes en la bibliografía. Vid. por ejemplo CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco, “Propuestas teóricas y organización social desde la Historia de la Familia en la España Moderna” en *Studia Historica, Historia moderna*, Nº 18, (1998), pp. 17-28.

¹³ El Diccionario de 1823 diferenciaba tres voces relativas al mundo de los criados. Por una parte definía al criado como alguien que “sirve por su salario”. Criado de escalera arriba o escalera abajo, expresiones ya citadas en este texto, se definen, el primero, como la persona que atiende de forma “más inmediata a sus amos”, y los segundos como “los que son de baja esfera o servidumbre, como cocineros, cocheros, etc.”. *Diccionario de la lengua castellana*, Imprenta real, Madrid, 1823, p. 276. En esta definición se aprecia con claridad la complejidad del término.

¹⁴ Otros ejemplos del mismo tipo en SARTI, Raffaella, “Conclusion...”, p. 26.

Posiblemente sí. Al afrontar un análisis cuantitativo de este sector de la población no debe olvidarse esta premisa porque la ambigüedad se traslada a las fuentes primarias de la misma manera como es entendida socialmente. Tanto el Catastro del Marqués de la Ensenada como el Censo de Floridablanca, por poner dos ejemplos bien conocidos, incluyen un recuento de criados en sus estadísticas. Ambos contienen en sus respuestas suficientes indicios de generalidad para corroborar lo que venimos diciendo hasta ahora. El Catastro, por ejemplo, recoge “sirvientes de todas clases y edades” y, aparte, “individuos legos que sirven en Catedrales...”, también adscritos a este grupo. El censo de 1787 habla tan sólo de criados. Pero una mirada más atenta, cuando ello es posible, nos ayuda a precisar la complejidad del grupo de personas implicadas en estas tareas. Cuando murió el conde de Benavente tenía su servicio algo más de 70 personas, personal cuya liquidación parcial supuso a la casa del conde 88.726 reales que salieron de la venta de unas joyas propiedad del conde. Entre ellos se cuentan no sólo las damas nobles que acompañaban a la familia sino también enanos, lacayos, mozos de toda ocupación, cocheros, encargados de letrinas, jardineros...¹⁵ Un pequeño ejército cuya administración y ocupaciones se alargaba en todas direcciones. En las ciudades y en el campo, otros demandantes de servicios domésticos consumen también un buen número de criados y servidores. En la ciudad de Córdoba vive en 1752 Andrés Vañuelos Mesa, caballero notorio y señor de la villa de Villaharta. En su casa aloja tres “criados mayores”, uno con funciones de secretario, otro de caballero y un ayuda de cámara. También está asistido por dos cocheros, dos lacayos y un portero. Completan el servicio cinco criadas cuyas funciones quedan sin especificar pero que suponemos al cuidado del mantenimiento de la vivienda¹⁶. En Coria, una pequeña ciudad al norte de Extremadura, el obispo tiene más de 25 sirvientes, 12 de ellos dedicados a su persona y al mantenimiento de su morada¹⁷. Obviamente, la posición, el privilegio y el honor de la casa representan un papel importante en la vida colectiva de las ciudades y grandes villas de cara a la posesión de personal de servicio, pero en él se engloban personas al cargo de tareas muy diversas, con muy diferente función, corresidentes y dueños de casa propia, hombres y mujeres.

¹⁵ Sección Nobleza del *Archivo Histórico Nacional*, OSUNA, C.436, D.36-65.

¹⁶ "España, Catastro de Ensenada, 1749-1756," images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-159376-7820-67?cc=1851392>: accessed 27 October 2015), España, Catastro de Ensenada, 1749-1756 > España, Catastro de Ensenada, 1749-1756 > Córdoba > Córdoba > Volumen 333 - Personal de legos o seglares > imagen 1 of 612; *Archivo Histórico Nacional*, Madrid.

¹⁷ *Archivo Histórico Provincial de Cáceres*, Archivos Municipales. Coria, Catastro de Ensenada, Eclesiásticos.

2. El servicio doméstico ¿Componente ajeno a la vida rural?

Se mantiene con frecuencia que el servicio doméstico es esencialmente un componente cotidiano de la vida de las élites políticas y económicas residentes en las ciudades. Ya a principios del siglo XVI el dibujo que se hace de este modo de vida y de forma acentuada, el propio de los cortesanos, asociaba simbólicamente el número de criados del que se disponía con la posición social que se quería representar, porque la posesión de criados era una forma de distinción admitida en el seno por la sociedad moderna como un signo inequívoco de estatus social. Para algunos tratadistas, esta forma de vida distaba del modelo deseable y por esta misma razón se intensifican en los retratos moralistas las diferencias entre la presencia de criados y sirvientes en las grandes poblaciones frente a su ausencia casi total en el mundo rural. Dicho argumento es uno de los utilizados por Antonio de Guevara cuando representa con cierta ironía a los cortesanos y a las damas de las ciudades y grandes villas como personajes necesitados de estos elementos de distinción social y de ostentación, por lo que es usual verles rodeados de sirvientes en los actos más comunes de su vida diaria, todos ellos con una ocupación concreta alrededor de sus amos.

“No poco sino mucho es bienaventurado el que vive en el aldea, pues no ha menester escuderos que le acompañen, mozos que le tengan la mula, paje que le traiga la capa de agua, otro paje que le lleve el sombrero, ropas de martas que traiga el invierno, rasos de Florencia para traer el verano [...]. No sólo el marido, mas aun la mujer es en el aldea privilegiada, la cual no tiene necesidad de quien le lleve la falda, de poner estrado en la iglesia, de enviar delante sí el almohada, de llevar consigo ama y doncella, de escudero que la lleve del brazo, de paje que le dé las horas, ni de bachiller que lleve a los hijos...”¹⁸

El panorama sugerido por Guevara pone énfasis en la impronta urbana de la servidumbre doméstica y los datos, como veremos más adelante, parecen corroborarlo. También, indirectamente, nos llama la atención sobre la heterogeneidad de este grupo profesional, tanto en las edades como, sobre todo, en los empleos y ocupaciones en los que se ejercitan los sirvientes en aquellos casos en los que el señor demanda servicios especializados¹⁹.

Aunque existan criados en el mundo rural, el escenario de esta diversidad era eminentemente urbano²⁰. La concentración en las ciudades y poblaciones de mayor

¹⁸ GUEVARA, Fr. Antonio, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*. Madrid, 1673 (1º ed. 1539), cap. V, p. 32.

¹⁹ Tanto las leyes suntuarias como la necesidad de limitar el gasto no impidieron que una inversión importante de las casas principales se destinara a satisfacer las necesidades más diversas, incluso suscitando comentarios e insinuaciones provocadas por el exceso

²⁰ Sin embargo, sería apresurado mantener totalmente al margen del fenómeno al mundo rural y no sólo considerando que en las ciudades y en muchas grandes poblaciones rurales gran parte de los que se

tamaño de los principales patrimonios hace que alrededor de su actividad económica y simbólica se acreciente la demanda de sirvientes más que en el mundo rural, donde las diferencias sociales no son tan señaladas económica ni estamentalmente entre la mayoría de sus habitantes y en las que el servicio doméstico y las ocupaciones vinculadas con la servidumbre pueden camuflarse o esconderse bajo fórmulas de relación muy distintas, lo cual sugiere que la prestación de servicios puede ser, en muchos casos, una actividad complementaria a la coresidencia.

En la Córdoba de mediados del siglo XVIII, por no olvidar el ejemplo anterior, se anotaron cerca de 60 lacayos –criados por su función muy cercanos al señor que los emplea-, pero en las casas de los ciudadanos más prominentes, en la de los comerciantes y artesanos de mejor posición el número de sirvientes, anotados *grosso modo* se cuenta por centenares. Si ampliamos el espectro a los trabajadores que residen en las casas de campo y los cortijos, el número crece notablemente. Por el contrario, en El Carpio, apenas unos kilómetros al noreste de la capital, el número de criados se reparte entre 17 familias de las 464 recogidas en el padrón realizado a propósito de la Nueva Contribución. El grupo está compuesto mayoritariamente por mujeres, criadas domésticas que sirven en casa de los escasos labradores residentes y en la casa del Alcalde mayor, en casa del único administrador de rentas reales presente en esta población de jurisdicción señorial, o en las de las viudas hacendadas. En total, 24 personas, ninguna de ellas con una especialización declarada en la documentación salvo por la diferenciación que el Catastro hace en este caso entre criados –aplicado mayoritariamente a hombres- y sirvientas. El empleo de criados y sirvientas está relacionado con la posición social y la renta del que contrata sus servicios, casi siempre por necesidad. En su lugar, aparecerán sobrinos y sobrinas, nietos, hermanos y hermanas menores cuya presencia se justifica a través de la solidaridad familiar pero también a partir de la prestación de servicios domésticos no definidos. En Rota, en 1775, un conjunto de 143 personas se encuentran en esta situación. Se trata de mujeres en su mayoría, que se suman a los 111 sirvientes y criados domésticos residentes²¹.

En El Carpio existen otros casos que nos ayudarán a completar este dibujo social: un aprendiz de carpintería que vive en el taller junto a su maestro, Juan Ramírez Serrano, y un conjunto no pequeño de sobrinos y sobrinas, de herma-

empleaban en estos menesteres procedían de las poblaciones vecinas. Algunos patrimonios rurales permitían a sus dueños el mantenimiento de un número considerable de sirvientes a su alrededor, aunque generalmente no compartan residencia con ellos, sobre todo en aquellas localidades en las que el peso de la oligarquía rural está más presente. Dos casos que confirman esta idea en GARCÍA BARRIGA, Felicísimo, *Familia y sociedad en la Extremadura rural en los tiempo modernos (siglos XVI-XIX)*, Cáceres, Servicio de publicaciones de la UEx, 2009, p. 164; GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco, “Labradores, jornaleros y sirvientes en la sierra. Organización doméstica y ciclo de vida (Alcaraz, 1753-1787)”, en *ibid.* (ed.), *Tierra y familia en la España meridional, siglos XIII-XIX*. Murcia, Universidad de Murcia, 1998, pp. 155-192, en especial p. 165, cuadro 3.

²¹ *Archivo Histórico Nacional*, Sección Nobleza, Osuna, C.1633, D.115.

nas y otros miembros de la familia colateral cuyas ocupaciones reales pueden acercarse en muchos casos a las funciones y papeles habituales en esos oficios²².

La servidumbre en el mundo rural y urbano no se desarrolla independientemente desde el punto de vista del mercado laboral. Van a ser precisamente las poblaciones de mayor tamaño las que generen, con el crecimiento demográfico y económico del XIX, un proceso de atracción sobre sus entornos rurales de mayor importancia si cabe que el producido por la creciente actividad comercial de las zonas del país más pujantes económicamente durante toda la segunda mitad del siglo XVIII, entre las que no debemos olvidar las debidas a la intensificación del producto agrario que afectan a muchas de las *agrocidades* del interior. Buena parte del contingente humano que participó en esa corriente migratoria estuvo encarnado por jóvenes procedentes del mundo rural atraídos por las posibilidades de trabajo que ofrecía el empleo doméstico en las casas de los nuevos grupos burgueses, para quienes la convivencia con personal a su servicio se convirtió en un componente característico de su forma de vida²³.

3. Un panorama cuantitativo. Criados y sirvientes en España entre el siglo XVIII y mediados del siglo XIX

Si el fenómeno de la servidumbre es más intenso en el mundo urbano, conviene recordar algunas de las características de éste para enmarcar el problema en el contexto nacional. España presenta una tasa de urbanización en el siglo XVIII

²² "España, Catastro de Ensenada, 1749-1756," images, <i>FamilySearch</i> (<https://familysearch.org/pal:MM9.3.1/TH-1-159376-7820-6?cc=1851392> : accessed 1 October 2015), España, Catastro de Ensenada, 1749-1756 > España, Catastro de Ensenada, 1749-1756 > Córdoba > Córdoba > Volumen 333 - Personal de legos o seglares > image 1 of 612; *Archivo Histórico Nacional*, Madrid (provincial archives, Madrid). "España, Catastro de Ensenada, 1749-1756," images, <i>FamilySearch</i> (<https://familysearch.org/pal:MM9.3.1/TH-1-159374-374858-46?cc=1851392> : accessed 1 October 2015), España, Catastro de Ensenada, 1749-1756 > España, Catastro de Ensenada, 1749-1756 > Córdoba > El Carpio > Volumen 401 - Personal de legos o seglares > image 1 of 42; *Archivo Histórico Nacional*, Madrid (provincial archives, Madrid).

²³ BLANCO CARRASCO, José Pablo, "Notas para un estudio sobre las migraciones y la movilidad geográfica en el entorno urbano extremeño (1500-1860)", en *Revista de Demografía Histórica* (2003), XXI-1, pp. 79-111. En el contexto de la primera modernidad, VASSBERG, David Erland, *The village and the outside world in golden age Castile. Mobility and migration in everyday rural life*. Cambridge, 1996. La producción sobre movilidad en el mundo rural es cada vez más abundante. Un ejemplo dedicado específicamente a la movilidad de este segmento de la población en GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco "Criados y movilidad de la población rural en la Castilla interior del siglo XVIII" en PÉREZ ÁLVAREZ, María José, y MARTÍN GARCÍA, Alfredo, (Eds.) *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano* (Multimedia), León, Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 1101-1112. En el caso de la movilidad de las mujeres a la ciudad motivada por la atracción del sector, vid. REY CASTELAO, Ofelia, "Mujeres, trabajo y migraciones urbanas en España durante la segunda mitad del siglo XVIII", en *Revista de Historiografía*, 2012, 16, pp. 44-60, y el ya citado trabajo de Serrana Rial.

que podría oscilar, considerando tan sólo las localidades de más de 10.000 habitantes, entre el 0% de Cantabria y el 34% de Andalucía, donde casi seis personas por Km² residen en poblaciones de este tamaño²⁴. Geográficamente, la menor acumulación de tasa de urbanización al norte del Tajo –por encontrar una frontera simbólica–, se contrapone con la mayor presencia en todo este territorio de ciudades tituladas. Es decir, las ciudades con voto en Cortes, por ejemplo, son mucho más numerosas en la mitad septentrional del reino de Castilla. También lo son las capitales de villa y tierra, las capitales de corregimientos, y en fin, un entramado urbano en el que las funciones administrativas y estamentales se multiplican. Por otro lado, el recorrido de las ciudades y grandes villas del interior y la costa cantábrica por la crisis del siglo XVII se dio con diferente peso y diferente ritmo de recuperación. A finales del siglo XVIII, será el área mediterránea, con Baleares a la cabeza, la zona en la que la presencia de grandes núcleos afecta a un mayor contingente humano. Con esta lógica surge a simple vista la necesidad de comprobar si la presencia de criados en los diferentes territorios españoles tiene un componente cuantitativo marcado por elementos demográficos, con una mirada lo más amplia posible.

Intentar una aproximación anterior al establecimiento de los Censos nacionales de mediados del XVIII es más complicado. Uno de los problemas con los que nos topamos a la hora de analizar el mundo de la servidumbre en la Época Moderna es la enorme laguna que supone la carencia de datos sobre el número de criados en el conjunto de las poblaciones en fechas anteriores al nacimiento de la estadística oficial en España al aparecer en los padrones habituales, frecuentemente, expresados en vecinos, subsumidos en las entradas correspondientes a sus empleadores, o anotados como jornaleros sin vinculación laboral alguna rastreable. En este sentido, la ausencia de valores en las cifras que recogen los vecindarios es acuciante. Salvo escasísimas excepciones, los siglos XVI y el XVII carecen de la información necesaria para intentar una aproximación correcta al estudio de este componente crucial, carencias que se mantendrán todavía durante la primera mitad del siglo XVIII.

Afortunadamente, el Catastro recogió el número de sirvientes en sus balances generales. A pesar de las imprecisiones del concepto mismo y de las críticas que pueden verse sobre la fidelidad de sus datos, ofrece la posibilidad de observar el peso de este colectivo en el conjunto del reino de Castilla, lo que supone, básicamente, conocer el comportamiento del 70% del territorio nacional. Sin embargo, cualquier intento de comparación con los datos de 1787 y posteriores es poco realista porque la consideración de criado o sirviente cambia

²⁴ LLOPIS AGELÁN, Enrique y GONZÁLEZ MARISCAL, Manuel, “La tasa de urbanización de España a finales del siglo XVIII: el problema de las agrociudades”. *Documentos de trabajo de la Asociación Española de Historia Económica*, nº 0602, 2006.

con el tiempo o se recoge de forma restrictiva y con criterios distintos en un caso y en otro (Vid. Anexo. Tabla I)²⁵.

Hay sin embargo un par de observaciones que surgen inmediatamente a la vista de los datos. En primer lugar, excluidos los sirvientes contabilizados en instituciones religiosas, cuya discriminación es inviable en algunas provincias, el número medio de sirvientes *de casa* en los dominios del reino de Castilla se sitúa en torno al 3,6%, de la población total, 3.67 concretamente si las cifras no nos engañan, más de 200.000 personas si asumimos un coeficiente de conversión 4, algunas de ellas cabezas de familia²⁶. ¿Cómo se reparten en el territorio?

Por encima de la media señalada se sitúan las provincias de Ávila, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Jaén, Madrid, La Mancha, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Toro y Zamora. Casi todo el territorio castellano y algunas regiones del interior andaluz. A simple vista, la mayoría son del centro norte peninsular, un paisaje caracterizado por una dispersión de poblamiento muy significativa -excepto la antigua provincia de La Mancha y Toledo-, marcadas a la vez por estar compuestas por poblaciones de pequeño tamaño y con ciudades poco significativas desde el punto de vista cuantitativo, excepto, naturalmente la villa de Madrid, que explica por sí sola la situación de una parte importante del territorio que la engloba. También es, con diferencia, el área geográfica donde se cuentan la mayor parte de los nobles existentes en el reino, principales demandantes de estos servicios.

Muy cerca de la media se situaban las provincias de Sevilla, Palencia, y Cuenca, con realidades muy distintas pero susceptibles de ser significativas del conjunto nacional. La provincia de Sevilla, por supuesto, goza de una realidad urbana innegable. No en vano es una de las provincias en las que el número de

²⁵ Para los datos generales he tomado como referencia el Vecindario de Ensenada. (DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio; CAMARERO BULLÓN, Concepción y CAMPOS DELGADO, Jesús, *Vecindario de Ensenada, 1759, Manuscritos*. Madrid, 1991.

²⁶ Cifras muy parecidas en general a las manejadas por Francisco García González para una muestra de 11 núcleos rurales de la España meridional y en la pequeña ciudad de Alcaraz (vid. GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco, “Labradores, jornaleros...” y “Criados y movilidad...” ops. cit. Un resumen de su trabajo con datos de mayor calado en “Las estructuras familiares y su relación con los recursos humanos y económicos”, en Familias: historia de la sociedad Española (del final de la Edad Media a nuestros días) / coord. por CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco, BESTARD COMAS, Joan, Madrid, 2011, págs. 159-254); por Felicísimo García Barriga en una muestra de 5 núcleos rurales cacereños (GARCÍA BARRIGA, Felicísimo, *Familia y sociedad...* op. cit. p. 164), donde se ponen de manifiesto las divergencias entre poblaciones relativamente cercanas; los datos de Cartagena, Cuenca o la Galicia rural se encuentran en el mismo nivel (HURTADO MARTÍNEZ, Juan Antonio; RODRÍGUEZ SOLER, M.; SANCHO ALGUACIL, Remedios; VINAL GÓMEZ, Teresa y CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco, “Una contribución a la historia de la familia en el Mediterráneo occidental: 1750-1850 en CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (ed), *Historia social de la familia en España*, Alicante, 1990; Reher, David Sven *Town and country in pre-industrial Spain*: Cuenca 1550-1870, Cambridge, 1999, p. 256 y ss.; DUBERT GARCÍA, Isidro, “Criados, estructura económica y social y mercado de trabajo en la Galicia rural a finales del Antiguo Régimen”, *Revista de Historia Agraria*, 35 (2005), pp. 9-26).

poblaciones mayores de 5.000 y 10.000 habitantes es mayor. No ocurre lo mismo en Palencia, por supuesto. Ni tampoco en Cuenca, que no cuentan en sus provincias respectivas con poblaciones por encima de los 5.000 habitantes salvo la excepción señalada de sus capitales provinciales.

Por debajo de la media antes citada, el panorama es también muy heterogéneo. Extremadura y Murcia no ocupan en estos menesteres al 1% de la población, pero es posible que haya un defecto contable que es preferible dejar de lado ahora. Córdoba está muy poco por encima de los valores centrales y ello sugiere que la estructura social de estas tres provincias, repartidas por todo el sur regional puede estar influida por los mismos parámetros. La realidad de la población es muy similar, en cuanto al porcentaje de personas que residen en localidades netamente rurales, una composición del mundo urbano similar, caracterizado por la coexistencia de grandes villas y pequeñas ciudades, con una tradición nobiliar –señorial- que convive con la presencia en todo el tejido social de grandes labradores dueños de enormes haciendas que se hacen rodear de sirvientes no tanto por imitación como por estilo de vida, cuya dedicación no obstante es mayoritariamente la del trabajo en el campo.

Por encima están el resto, y es muy clarificador que las menos significadas en este parámetro sean provincias como León, Granada y la mitad de Galicia, esta última con grandes diferencias en su interior, pues tanto Tuy como Mondoñedo no aportan ni el 1,5% del total, mientras que la antigua provincia de la Coruña, Betanzos y Lugo casi llegan al 3%. El empleo de criados en estos entornos es poco significativo desde el punto de vista cuantitativo pero pueden llegar a mantener a un contingente humano relevante en casos concretos.

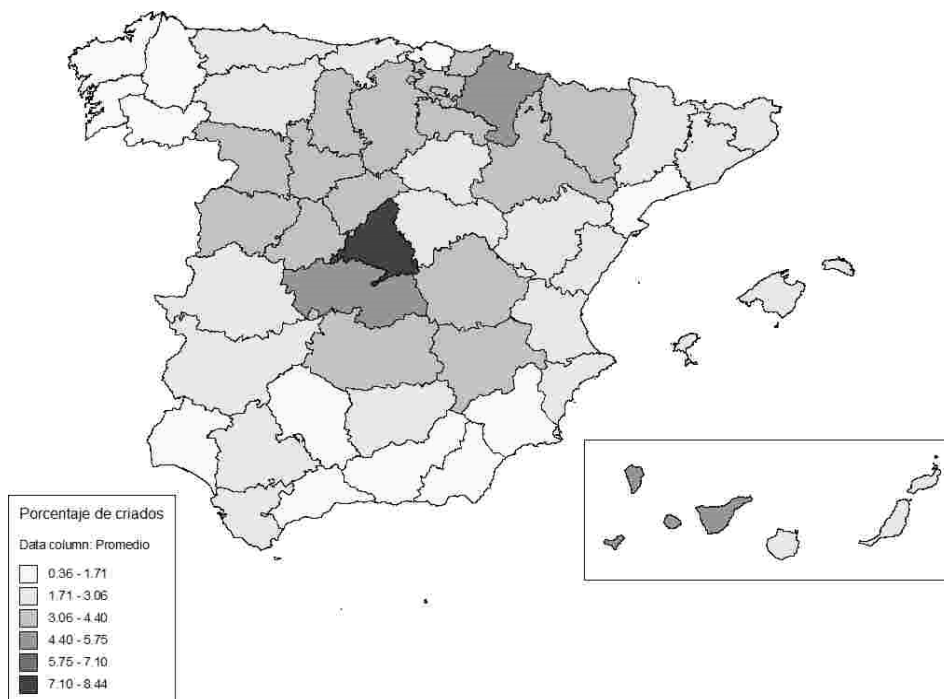
Este análisis parcial de la realidad española implica que las zonas más urbanizadas desde el punto de vista funcional –no demográfico- son las que mayores contingentes de población dedicada al servicio doméstico aportan, por encima de las que contienen en su tejido urbano grandes villas y pequeñas ciudades con dedicación mayoritariamente agraria o aquellas en las que la red urbana es menos intensa. El estilo de vida urbano, la posesión del criado como un elemento diferenciador del estatus, los diferenciales de renta entre el mundo urbano y el *hinterland* rural circundante... pueden ser algunas de las razones por las que los entornos citados aportan un mayor número de sirvientes.

Pasados los años, los datos que arroja el censo de Floridablanca²⁷ son muy similares en cuanto a su valoración relativa, lo que abala, en cierto modo, las reflexiones que sugieren las cifras del Catastro, aunque ahora, además, se nos facilitan datos para incorporar al análisis el territorio de la corona de Aragón. A la luz de las cifras proporcionadas por las diferentes poblaciones españolas, la primea impresión

²⁷ *Censo de Floridablanca de 1787*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, varios volúmenes.

es que no existe un patrón exactamente igual en el tiempo, pero se comprueba cierta regularidad en los grandes balances regionales (Vid. anexo. Tabla II).

Mapa I. Porcentaje de criados sobre la población total. España 1787



Censo de 1787, Floridablanca. Madrid, INE, 1987-1989.

Una mirada rápida al mapa anterior permite comprender que el reparto de los criados en el territorio nacional en 1787 no responde a simple vista a la hipótesis de la existencia estricta de una relación directa entre distribución del servicio doméstico y tasa de urbanización, al menos no de forma indiscutible. La mayor concentración de criados se sitúa evidentemente en Madrid y su provincia, por el peso que la Corte ejerce sobre un territorio que de hecho estaba profundamente marcado por un estilo de vida indisolublemente unido a la posesión de criados y sirvientes²⁸. Navarra, Tenerife y Toledo presentan también

²⁸ En el *Diario de Madrid* se publicaban diariamente anuncios de ofertas y demandas de empleo de criados de toda España. En el número 203 (1789) se ofrece un “mozo que sabe afeytar, peynar, escribir y contar, quitar manchas de vestidos, y otras cosas vive en la calle del Lobo, número 19, cuarto segundo”. En el número 358 del mismo año, esta otra: “Un mozo soltero de edad de 19 años muy decente solicita su acomodo para escribir y contar en casa de algún caballero o en cualquier otra parte, darán razón en la calle de la Cruz, casa número 2, cuarto tercero, adonde está en la puerta una castañera; tiene sujetos que abonarán su conducta”. Estos y otros anuncios similares aparecían en la prensa diaria de la

altos niveles en comparación con los valores medios, quizás por el peso de sus respectivas capitales. Así, en Toledo, la importancia de la ciudad en las cifras globales es evidente: más de 1.500 criados y sirvientes, casi el 10% de la población, una cifra en contraste con los 418 de Talavera de la Reina, apenas el 5,6 por ciento, cuya población no obstante era de 7.401 habitantes por entonces, una de las más altas de la región. Para el resto el mapa parece sugerir que por estas fechas se está dando una división más o menos clara en torno a la cuenca del Tajo, y que esta división separa o comienza a separar dos realidades progresivamente distintas.

El protagonismo de las regiones con tradición urbana, con una red de ciudades establecida funcionalmente, de importancia demográfica menor que en la Meseta sur y Andalucía, pero muy importantes en sus diferentes entornos geográficos, viene dado de nuevo por presentar un mayor porcentaje de criados en su estructura social, algo visible ya a mediados del siglo. Mientras, en el sur - con la excepción de la provincia de Sevilla por idénticas razones que Toledo-, el porcentaje de criados en la población es menor, por debajo de la media nacional, situada por estas fechas en torno al 2,92%. En los casos de Albacete y Cuenca, la realidad se hace más compleja. Por un lado, en el mundo rural albacetense el número de criados puede ser especialmente alto en localidades como Alcaraz, Almansa, El Bonillo, Hellín o Chinchilla, con valores cercanos al 10% de la población total, incluso por encima de los números que cuantifican jornaleros, tal como sugiere la comparación con los datos de García González en su análisis de la Tierra de Alcaraz, procedentes de documentos más detallados²⁹. En estos casos, la estructura de las explotaciones agrarias es explicativa de la presencia de numerosos criados censados en viviendas complejas, a veces situadas fuera del casco urbano. La futura capital apenas cuenta en su estructura con 68 personas dedicadas al servicio doméstico. Por el contrario, en el caso de Cuenca, la mayor concentración de criados se encuentra en la capital provincial, censándose muy pocos en poblaciones menores de 2.000 habitantes³⁰. En realidad, no existe una diferencia importante entre unas provincias y otras, pero es importante señalar que del censo de Floridablanca posiblemente han sido descontados los sirvientes de campo en su mayoría, quedando reflejados sobre todo los que prestan servicios en los domicilios de sus empleadores, dado que es improbable -por ausencia de transformaciones económicas relevantes en el conjunto del territorio- que entre la compilación de los datos de 1759 y los de

Corte y representan un vivo ejemplo de la vitalidad del sector y la atracción que significaba para una parte importante de la población en las grandes ciudades.

²⁹ GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco, *Familia, propiedad y reproducción social. La comarca de la Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII*. Cuenca, Servicio de publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1995, pp. 376 y ss. Del mismo autor, *Las estrategias de la diferencia. Familia y reproducción social en la Sierra (Alcaraz, siglo XVIII)*, Madrid, 2000, p. 55.

³⁰ REHER, David S., *Townd and...* op. cit. p. 253.

1787 se diese un descenso tan señalado de población dedicada al servicio doméstico, cifrado en un punto porcentual aproximadamente.

Al salir de la contabilidad los sirvientes de campo, las diferencias más apreciables se dan entre el servicio doméstico urbano y rural, dado que el primero está formado precisamente por criados domésticos corresidentes, de escalera arriba y abajo, modalidad de servicio que resulta ser la que se demanda con más frecuencia en los núcleos urbanos. En realidad, las diferencias entre las zonas rurales y las ciudades, a las que nutren de personal de servicios, son evidentes, pero debe tenerse en cuenta que el tamaño de las poblaciones receptoras de criados no ha de ser necesariamente elevado para justificar su atracción. Una mirada regional puede ayudarnos a comprender un poco más detalladamente el reparto de este sector de la población, en especial los contrastes entre el mercado rural y urbano. Para ello nos serviremos del análisis de los datos que ofrece este censo para la región extremeña, situada en una posición intermedia entre dos modelos de poblamiento propios del interior peninsular.

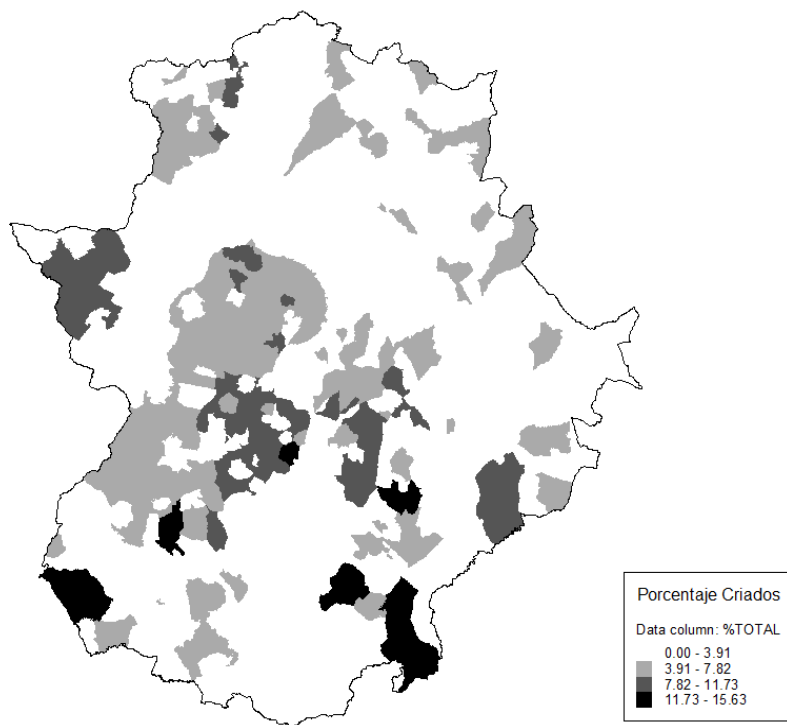
Extremadura contiene en su estructura política 7 ciudades, algunas de un tamaño reducidísimo, como Coria, y otras como Badajoz, a la cabeza de los datos de población regional a lo largo de todo el período moderno. Desde algunos puntos de vista, presenta rasgos similares a los que pudieran observarse, en el conjunto del reino de Castilla, en donde las grandes poblaciones presentan un reparto claramente meridional. Así, 22 de las 28 localidades de mayor tamaño se sitúan en la actual provincia de Badajoz, de las cuales 9 superan los 5.000 habitantes en 1787. De ellas, en la Alta Extremadura sólo Cáceres ocupa una franja visiblemente por encima de esa cifra en tales fechas, con Trujillo muy cerca en términos demográficos. Aún así, su paisaje urbano cuenta con poblaciones muy representativas de sus respectivos entornos geográficos, como Plasencia, con una población que apenas supera los 4.000 habitantes, pero que es capaz de concentrar las actividades económicas de buena parte de las comarcas circundantes. Otra consideración que interesa poner de relieve ahora es que los núcleos urbanos regionales se sitúan repartidos entre la vega del Guadiana y la frontera occidental, siendo el entorno con mayor concentración el que surge de la confluencia de esos dos ejes, en trono a las ciudades de Mérida y Badajoz. El protagonismo de las ciudades-fortaleza a lo largo de la frontera con Portugal es muy importante: su representatividad en el conjunto es constante, sobre todo en los períodos de la primera modernidad, al margen incluso de Badajoz, único núcleo urbano digno de ese nombre a mediados del siglo XIX, pero también es paulatinamente decreciente, en beneficio de las grandes poblaciones del interior regional.

En buena lógica, deberíamos localizar el mayor porcentaje de criados, precisamente, en esos mismos escenarios.

Un conjunto de 126 poblaciones de Extremadura declararon no contar entre sus vecinos a nadie con ese oficio. El grupo está compuesto esencialmente por

pueblos de menos de 1.000 habitantes (media 755 hab), con la presencia significativa de buena parte de las localidades serranas del norte de la región, y una amplia zona situada entre las tierras de la Serena y la frontera sur occidental, en donde la presencia de casos como el de Villanueva de la Serena aparece en cierto modo como una anomalía. En todas estas localidades la inexistencia de criados puede deberse a la consideración de todos los sirvientes como jornaleros, al menos en los casos más llamativos, pues es evidente que el escenario socioeconómico favorecerá la prestación de servicios de una parte al menos de los trabajadores asalariados en las grandes propiedades en manos de labradores, ganaderos riberiegos terratenientes y nobleza rural; el hecho de ser localidades próximas entre sí (Campanario, Castuera, Monasterio, por un lado; Barcarrota, Monesterio y otras poblaciones serranas, por otro) puede sugerir que en la toma de datos se dieran algunas pautas que alterasen los números en este sentido. En el resto, la explicación más básica parece remitirnos a su tamaño.

Mapa II. Porcentaje de criados en el total de la población. Extremadura

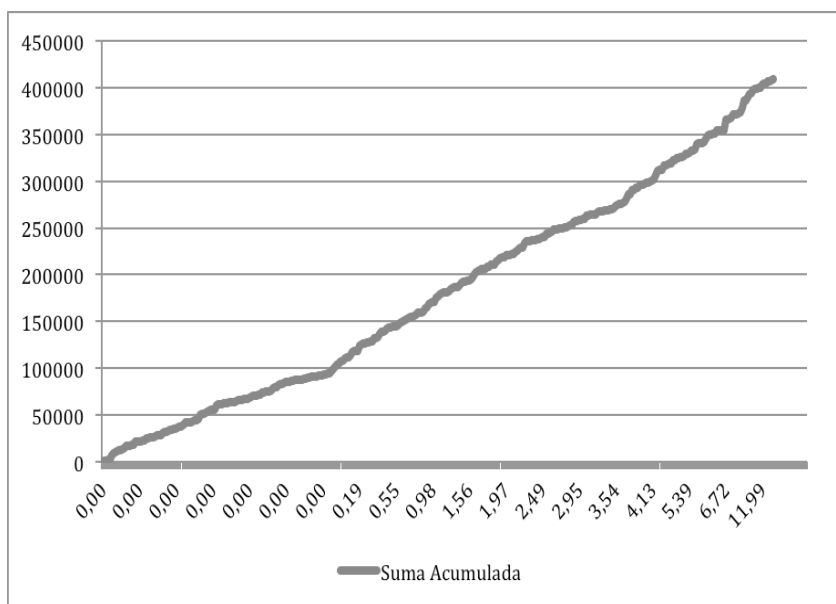


Censo de 1787 Floridablanca. Tomo II. Comunidades autónomas Submeseta del Sur. Madrid. INE, 1980.

Las localidades en las que viven entre uno y tres criados tienen un promedio de población muy superior. En valores relativos ninguna o casi ninguna tiene un porcentaje de criados en su población superior al 1%. Las tres excepciones más claras no están constituidas por la presencia en el pueblo de un hidalgo que pudiera explicar las desviaciones de sus datos (por encima de la media pero aún así, barajamos números muy bajos), sino por la presencia de segundas residencias. En el caso de Huélagas, una población de apenas 200 habitantes de la tierra cauriense, del deán de la catedral de Coria; en los de las pequeñas poblaciones cercanas a Plasencia, las propiedades de hidalgos y hacendados placentinos. El número de criados en las poblaciones de menor tamaño, pues, apenas es representativo³¹.

Sin embargo, conforme las poblaciones se acercan a parámetros demográficos más densos, conforme se hacen más extensas, el número de criados crece en sus respectivos mundos laborales. Una forma de interpretarlos intuitivamente de forma rápida la proporciona el gráfico siguiente:

Gráfico I. Porcentaje de criados (x) y suma acumulada de población total (381 poblaciones de Extremadura, 1787)



Ibid. Elaboración propia

³¹ A este respecto, en especial en el caso de las grandes villas señoriales y ciudades extremeñas, ARAGÓN MATEOS, Santiago, “Amos y criados en la Extremadura dieciochesca”, en *Actas del Congreso Internacional sobre Carlos III y la Ilustración*, Madrid, 1989, Vol II, pp. 403-424.

En más de la mitad de los núcleos regionales, con una media de población que no llega a los mil habitantes, el número de criados se sostiene en valores porcentuales inferiores a la media. En otras palabras, más de 100.000 extremeños no convivían con ningún criado en sus poblaciones. A partir de ese momento de la suma acumulada, comienzan a darse los primeros casos, hasta alcanzar la media de criados en la población (2,5%) a partir de una suma acumulada de habitantes que representa el 60% aproximadamente del total. El porcentaje del 40% restante contiene en su evolución un incremento de casi diez puntos porcentuales, con lo que se puede llegar a afirmar que son las poblaciones que más habitantes aportan a la línea evolutiva, las que más criados suman al tejido demográfico regional, un hecho que se agudiza al final del trayecto de la suma acumulada de la población, que en menos de un tercio de su recorrido final pasa del 4 al 12% en la línea de ordenadas.

Sin embargo, como ocurre con el conjunto del país, no siempre esa relación es lineal ni positiva. El número de criados en ciudades o grandes poblaciones se sitúa numéricamente muy por encima de los valores normales de poblaciones de menor tamaño: en Badajoz viven cerca de 750 criados, con una población total de 10.000 habitantes aproximadamente; en Don Benito, en distinto margen del río Guadiana, el número de criados es de 711 y la población es algo mayor de 8000 personas; en general, pues, el número de criados más elevado se sitúa en las poblaciones con un mayor número de habitantes. Sin embargo, junto a estos casos, se dan otros muy distintos, al menos desde el punto de vista demográfico.

Cuadro I. Mayor proporción de criados en la población total y estructura socioprofesional. Extremadura. 1787

<i>Poblaciones</i>	<i>Nobles</i>	<i>Criados</i>	<i>Desocupados y menores</i>	<i>Población total</i>	<i>Porcentaje de criados</i>
Santibáñez el Alto	0	31	245	351	8,83
Mérida	23	343	2.333	3.735	9,18
Valencia de Alcántara	16	318	2.171	3.394	9,37
Sierra de Fuentes	0	58	459	597	9,72
Cabeza del Buey	11	392	2.855	3.912	10,02
Don Álvaro	0	41	261	405	10,12
Villalba de los Barros	44	108	658	1.012	10,67
Casas de Don Gómez	0	57	356	529	10,78
Campo Lugar	0	28	173	256	10,94
Azuaga	26	402	1.894	3.352	11,99
Valencia de las Torres	6	69	294	548	12,59
Torre de Miguel Sesmero	4	98	532	777	12,61

Cuadro I. Mayor proporción de criados en la población total y estructura socioprofesional. Extremadura. 1787

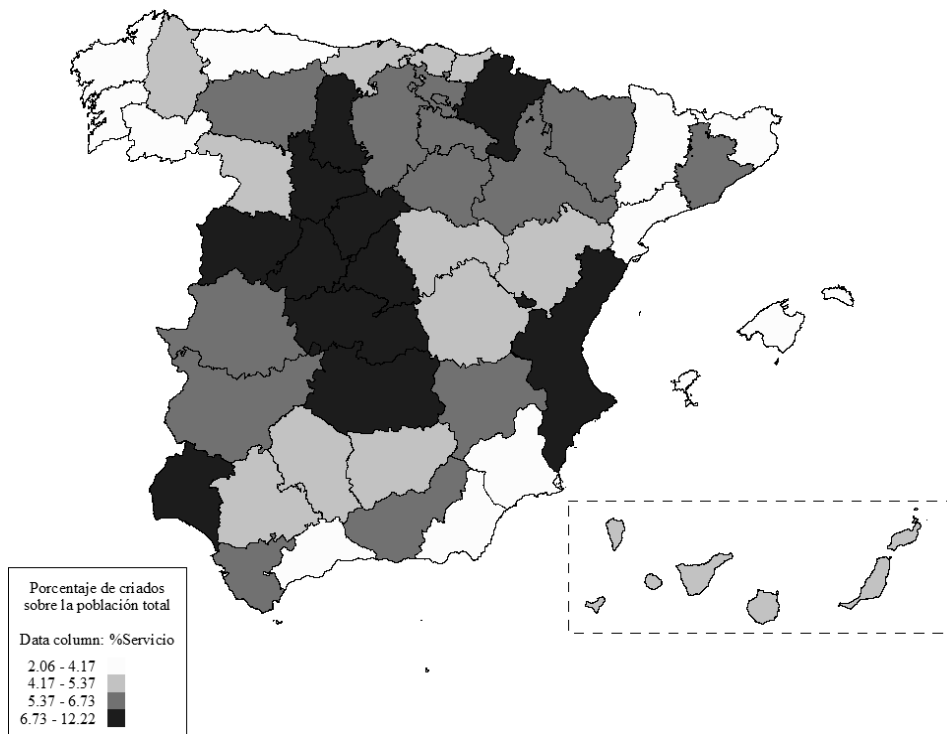
<i>Poblaciones</i>	<i>Nobles</i>	<i>Criados</i>	<i>Desocupados y menores</i>	<i>Población total</i>	<i>Porcentaje de criados</i>
Villanueva del Fresno	21	220	1.078	1.648	13,35
Valverde de Mérida	10	94	391	660	14,24
Nogales	3	50	157	336	14,88
Quintana de la Serena	167	250	826	1.599	15,63
<i>Ibid.</i> gráfico anterior.					

En estos casos, que representan algunas de las mayores concentraciones de criados por habitante de las detectadas en esta región, su presencia no es tanto función de la población, como cabría esperar, como de la presencia en el contexto social de hidalgos y grandes labradores y ganaderos, principales consumidores de este tipo de servicios, con un importante papel en todo el interior regional y en la zona de la Serena, donde las cifras de nuevo vuelven a ser especialmente llamativas. Podemos sugerir que la relación es directa entre ambos extremos, aunque haya localidades en las que el número de nobles no justifica tasas por encima de la población jornalera. En el caso de Sierra de Fuentes, el motivo no es otro que la cercanía de Cáceres, que absorbe y atrae a una parte considerable de criados hacia la villa desde el entorno rural y ocupa a sus residentes en propiedades agrarias dispersas; en el caso de Don Álvaro, ocurre lo mismo en relación con Badajoz.

Los principales demandantes de servicio doméstico viven en ciudades y grandes villas y ello hace que establezcan una relación de dependencia tanto con los integrantes de los grupos más necesitados de sus respectivas localidades como con los residentes en los pueblos y villas de su entorno, de tal manera que acaban imponiendo cierto grado de subordinación en este sentido al conjunto de las poblaciones rurales que las circundan, de las que saldrá una parte sensible del personal doméstico residente en sus moradas, con frecuencia autoalimentada por el efecto llamada o la perpetuación en el puesto entre generaciones sucesivas de criados al servicio de la misma familia. No en vano la ciudad ofrece a través del servicio doméstico posibilidades de sustento a los jóvenes menos afortunados y un modo de eludir las estrecheces de la vida cotidiana del campo. Allí, la estructura socioprofesional en la que se distribuye la población activa está dominada por el grupo de los jornaleros, mayoritarios en la mitad sur de España, y por labradores de medianos y pequeños patrimonios en el resto. Al margen de las labores agrícolas y ganaderas, de las que estacionalmente pueden beneficiarse, el mundo del trabajo rural es enormemente restrictivo, y reproduce por lo general un modelo social y laboral en el que el artesano más especializado está orientado a proveer soluciones inmediatas a los campesinos, articulando mecanismos de asistencia y prestación de servicios que pueden estar regulados contractualmente pero que, por lo general, pasan desapercibidos en

los registros conservados porque aparecen recogidos bajo fórmulas muy diversas, entre las que podríamos incluir la simple coresidencia.

Mapa III. Porcentaje de criados en España. 1860



Censo de la población de España en 1860.

En 1860 la situación de la servidumbre en España es mejor conocida³². En este momento, la información refiere tan sólo criados domésticos y por tanto resulta en cierto modo comparable con los datos de 1797 en términos globales. Tomando en cuenta tan sólo estos dos momentos censales, la comparación de ambas cifras indica que en el conjunto de España ha habido un incremento del número de criados sobre la población total de algo más de 15.000.000 habitantes, aproximadamente 800.000 se dedican a prestar este tipo de servicios domésticos, lo que supone un 5,13 sobre el total de la población, observándose por tanto un incremento que puede establecerse en torno al 3,6%. El incremento anual fue muy intenso durante la primera mitad del siglo XIX, quizás algo más moderado de lo que podría pensarse por efecto de la posible merma del sector en 1797, pero lo más importante es que la mayoría de los criados

³² Vid. p.e. DUBERT GARCÍA, Isidro, "Criados, estructura económica..." *op. cit.*

eran considerados trabajadores asalariados de puertas adentro, ligado a una prestación de servicio cercana a la familia. El concepto de criado como trabajador del campo se fue perdiendo y subsumiendo en el magma de las definiciones del mundo laboral agrícola, tendente a resumir este complejo de realidades en jornaleros y propietarios.

Por encima de la media se sitúan ahora provincias que durante el siglo XVIII mantuvieron porcentajes moderados de servidumbre en sus territorios. Sin embargo, el dibujo del centro peninsular sigue siendo básicamente el mismo que en 1787, con una presencia muy notable del sector en la capital del país y un reparto también importante en las provincias del norte del tajo, en especial las que se reparten por Castilla y el centro-sur occidental. A grandes rasgos, el incremento del sector en Valencia hasta situarse por encima de la mayoría del país, y la incorporación de Andalucía a proporciones desconocidas nos habla del crecimiento de la demanda producido por el surgimiento en todos estos territorios de grupos burgueses que requieren cada vez un mayor número de sirvientes domésticos para la atención de sus casas y familias. En el Cáceres en transformación que se perfila en los umbrales del Estado liberal, las familias de comerciantes y financieros afincados en la ciudad desde finales del siglo XVIII emplean a su alrededor un pequeño ejército de sirvientes al menos desde los años treinta del siglo XIX, tan numerosos en determinados casos que llegaban a construirse barrios enteros para su alojamiento como incentivo para su contratación y, en cierto modo, como reflejo de una política paternalista que entendía la relación entre criados y empleadores en el mismo sentido en el que la aristocracia clásica lo había hecho tradicionalmente³³.

4. Los criados en la estructura profesional tradicional

Pese a que contamos con estadísticas de gran valor, conocer el peso que representaba el conjunto de los criados comparado con el resto de los sectores profesionales es extremadamente aventurado con las fuentes disponibles, al menos en un plano nacional todavía a finales del Antiguo régimen. A diferencia de las ciudades, con ocupaciones más diversificadas, el panorama laboral del campo gira en torno a las tareas agrícolas con tal intensidad que el número de trabajadores que podemos distinguir como personal de servicio no siempre puede diferenciarse del grupo más extenso de los jornaleros³⁴. La diferencia entre el servicio doméstico masculino y el que se ocupa

³³ Vid. MELÓN JIMÉNEZ, Miguel Ángel, *Los antecedentes de la Cámara de Comercio de Cáceres.: Sociedades mercantiles y comerciantes a finales del Antiguo Régimen (1750-1850)*, Cáceres, 1999. En este mismo trabajo colectivo puede observarse en varios casos la magnitud del personal al servicio, en especial llamativos en el caso de José García Carrasco y la familia Viniegra. Otros casos relevantes fueron las familias Valhondo, Calaff, Segura, Marrón o Busquet, cuyos vestigios de su política de contratación y sostenimiento, mezcla de una actitud paternalista y pragmática, es todavía muy visible en la fisonomía local de numerosas barriadas y rincones de la ciudad.

³⁴ DONÉZAR DÍEZ DE ULZURRUN, José María, *Riqueza y propiedad en la Castilla del Antiguo Régimen. La provincia de Toledo en el siglo XVIII*. Madrid, 1984, p. 98 y ss. Si nos atenemos a la definición

en torno a las labores propias de las explotaciones agroganaderas es, de este modo, un escollo a la hora de definir con exactitud la magnitud del fenómeno en determinados contextos. Francisco García González afrontó una imprecisión similar y estimó que afectaba al 12% de su muestra de estudio para la segunda mitad del siglo XVIII, ya que, si en principio es innegable que se trata de trabajadores distintos a los jornaleros, su naturaleza es la del trabajador agrario, un hecho presente en las principales fuentes disponibles. La principal traba para conocer dicho nivel con un mínimo de aproximación reside tanto en la ambigüedad de su definición como en la singularidad de este tipo de relaciones laborales, ocupaciones tasadas temporalmente en su mayoría, pero que se establecen, con frecuencia, al margen de contratos o escrituras que reflejen la prestación de tales servicios³⁵. Dicha indefinición afecta tanto a su relación con el conjunto del sistema socioprofesional como en sus divisiones internas, detalladas en ocasiones pero por lo general resuelta en cuanto a su declaración con las expresiones genéricas de criado o sirviente.

El censo de 1797 hace una diferenciación entre sirvientes de todo tipo y criados, separando estos a su vez entre criados domésticos, criados de escalera arriba y criados de escalera abajo³⁶. Los datos de este censo se han recogido por extenso en la tabla III del apéndice.

Cuadro II. Peso y distribución de la servidumbre doméstica en 1797.					
Total Servicio	% Población 1797	Canga**	Criados Ear	Criados Eab	Criados Domésticos
178.826 (178.533*)	1,70	173.924	8,71	12,53	76,11
* Recalculado por nosotros con los datos del censo.					
** Dato procedente de José Canga Argüelles, <i>Diccionario...</i> op. cit. T II, p. 256.					
Fuente: <i>Censo de la población de España de el año de 1797 executado de orden del Rey en el de 1801</i> . (Fascímil, Madrid, INE, 1992)					

que preside la recogida de datos del censo de Floridablanca, este porcentaje representa aproximadamente el 6% de los trabajadores contabilizados, una cifra que no podemos comparar globalmente por la variación de las cifras generales.

³⁵ DUBERT GARCÍA, Isidro, “Criados, estructura económica...” op. cit. p. 10.

³⁶ A pesar de no contar con documentación detallada para la mayoría de las poblaciones, la percepción de la calidad de los datos globales de este censo se ha visto incrementada progresivamente. Vid. al respecto PÉREZ MOREDA, Vicente, “En defensa del censo de Godoy: observaciones previas al estudio de la población activa española de finales del siglo XVIII” en ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Gonzalo; ROJO DUQUE, Luis Ángel y TEDDE DE LORCA, Pedro (eds.) *Historia económica y pensamiento social: estudios en homenaje a Diego Mateo del Peral*, Madrid, 1983, pp. 238-300.

Del peso proporcional del sector en relación con la población total se desprende que su número ha descendido respecto de los datos de 1787. Los 276.000 criados contabilizados entonces, apenas llegan a 180.000 diez años después. Un descenso tan acusado no parece ser debido a causas históricas, sino documentales. En este sentido creo que puede ser significativo señalar que el aumento de la población entre ambas fechas puede reducir el peso proporcional del sector, pero aún así, el significado de la reducción creemos que está relacionado con el diferente concepto por el que es medido el servicio doméstico en ambos censos. En las regiones donde el peso de la servidumbre urbana, corresponsable en gran parte, es de mayor calado, la reducción de los porcentajes es menos acusado, un hecho que puede no darse en zonas en las que los criados de campo han sido importantes en su número. Los valores de Ciudad Real y Albacete, por ejemplo, que pueden resumir el territorio de La Mancha manejado en 1797, pasan del 3,07 de media al 1,04 tan sólo en diez años; en Madrid, en cambio, se aprecia un aumento relativamente importante, el único de la Península. Para el resto, incluso en las regiones en las que el cómputo se hizo sobre la misma base territorial, el descenso es poco significativo en algunos casos, como ocurre en Murcia, cuyo crecimiento urbano es significativo, que desciende aproximadamente 90 décimas, o algo más intenso, como demuestran los dos puntos porcentuales perdidos en Navarra.

Dentro del sector, la mayoría son descritos como criados domésticos, es decir, personal que cumple con múltiples funciones. Sólo los grandes demandantes de servicios, como la aristocracia, la burguesía mercantil enriquecida de las grandes ciudades y en general las élites urbanas, tienen una plantilla con servicios diferenciados.

El peso de la servidumbre doméstica en el conjunto de la población activa creemos que antes de decrecer se mantuvo en términos más o menos constantes. Un examen inicial de las fuentes disponibles proporciona a pesar de las dificultades de interpretación cierta base desde la que partir, tal como queda reflejado en el Cuadro III. En la España de finales del siglo XVIII la proporción de criados contabilizados en relación con la población activa es muy variable, tanto por la diferente intensidad de los cambios socio laborales que comienzan a consolidarse en estas fechas, como por la estructura productiva de las poblaciones. En 1787, en dos de las tres provincias valencianas, con una tasa de urbanización cercana al 39% (considerando como base las personas que habitan en poblaciones de más de 5.000 habitantes), el peso de la población destinado al artesanado no supera el 16%, mientras que la proporción de sirvientes en la población activa ronda el 10%, cifras similares a las que, en conjunto, se manejan para algunas comarcas del interior peninsular cuya población activa es mayoritariamente agraria³⁷; en las Baleares, cuya tasa de urbanización por el mismo principio de

³⁷ GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco, *La sierra de Alcaraz en el siglo XVIII. Población, familia y estructura agraria*, Albacete, 1998, p. 230.

cálculo es del 48%, con una tasa de población ocupada no agraria del 37%, se cuenta con un porcentaje más pequeño de criados entre sus trabajadores, de apenas el 7%. Sin embargo, Salamanca, Zamora y León, con tasas de urbanización entre las más bajas de España, dedican casi el doble de su población activa al servicio doméstico y de las haciendas. En el mismo caso está Huesca, con una población urbana muy reducida proporcionalmente, en cuyo territorio se da el mayor contingente de población dedicada a este sector, muy cerca de los valores zaragozanos pero por razones distintas.

Cuadro III. Criados y población activa, 1787

<i>Sectores y territorios</i>	<i>Artesanado, comercio y transformación (A)</i>	<i>Administración (B)</i>	<i>(A+B)</i>	<i>Labradores</i>	<i>Clero</i>	<i>Criados</i>
Álava	5,22	0,86	6,09	39,10	4,48	7,73
Guipúzcoa	5,09	0,68	5,76	33,63	0,93	4,91
Vizcaya	4,25	0,37	4,62	28,96	1,05	1,43
Navarra	9,77	1,15	10,93	39,85	2,88	13,65
Asturias	4,94	3,87	8,81	69,11	2,64	7,87
Cantabria	6,94	3,96	10,90	55,35	3,16	8,53
Burgos	6,50	2,52	9,01	29,45	3,97	9,72
Palencia	13,48	2,35	15,82	22,59	4,80	11,56
Valladolid	13,39	2,97	16,36	21,95	4,15	12,13
León	4,27	2,34	6,62	52,94	4,84	9,86
Salamanca	15,26	2,39	17,65	29,10	3,29	16,46
Zamora	8,16	3,14	11,29	30,99	3,98	12,89
Burgos	6,50	2,52	9,02	29,46	3,96	9,72
Soria	6,40	2,46	8,86	42,47	4,46	9,88
Ávila	10,41	1,91	12,32	29,82	3,31	15,45
Segovia	13,93	2,60	16,53	37,33	2,89	15,60
La Rioja	8,29	2,35	10,65	17,14	4,47	10,11
La Coruña	10,67	9,47	20,14	58,05	2,41	6,26
Lugo	7,12	3,26	10,38	62,53	3,00	6,44
Orense	7,48	2,95	10,43	57,60	3,07	4,98
Pontevedra	5,68	4,61	10,28	41,92	3,17	4,15
Barcelona	17,65	2,88	20,53	13,20	2,52	6,34
Gerona	16,28	2,23	18,51	14,08	3,00	10,75
Lérida	9,26	1,53	10,79	42,06	4,55	6,36

<i>Sectores y territorios</i>	<i>Artesanado, comercio y transformación (A)</i>	<i>Administración (B)</i>	<i>(A+B)</i>	<i>Labradores</i>	<i>Clero</i>	<i>Criados</i>
Tarragona	16,74	1,55	18,29	35,15	1,82	2,83
Huesca	10,06	1,67	11,74	37,84	3,92	15,51
Teruel	20,86	1,14	22,00	41,09	3,42	8,97
Zaragoza	13,62	6,66	20,28	27,15	2,98	13,57
Castellón	15,25	3,72	18,97	43,60	2,21	6,76
Valencia	15,21	3,51	18,73	35,77	2,29	9,73
Baleares	15,19	19,51	34,70	17,45	2,47	7,11
Madrid provincia	12,91	8,61	21,52	9,72	2,31	26,19
<i>Madrid Capital</i>	<i>14,91</i>	<i>12,44</i>	<i>27,35</i>	<i>0,81</i>	<i>2,09</i>	<i>32,16</i>
<i>Madrid sin la capital</i>	<i>9,79</i>	<i>2,63</i>	<i>12,42</i>	<i>23,64</i>	<i>2,64</i>	<i>16,87</i>
Badajoz	9,69	6,05	15,74	23,53	3,44	9,84
Cáceres	12,71	3,95	16,66	26,96	2,95	9,92
Ciudad Real	11,88	3,96	15,83	20,55	2,07	16,34
Albacete	14,41	2,53	16,93	21,90	1,77	17,44
Toledo	11,80	2,67	14,47	18,36	2,25	17,37
Cuenca	11,60	2,39	13,99	33,63	3,38	12,07
Guadalajara	8,72	2,36	11,07	43,54	3,35	10,73
Murcia	11,59	15,64	27,23	19,23	1,45	4,33
Ceuta y Melilla	2,84	49,42	52,26	0,27	1,02	0,53
Huelva	7,55	3,72	11,26	18,29	2,79	5,31
Sevilla	15,10	4,52	19,61	8,29	2,43	8,71
Cádiz	22,78	5,14	27,92	3,84	1,48	8,05
Málaga	13,40	5,62	19,03	11,88	1,67	2,72
Almería	6,45	7,79	14,24	28,48	2,40	4,70
Jaén	10,81	3,97	14,79	15,87	2,90	11,11
Córdoba	11,99	2,83	14,82	9,62	2,31	4,53
Granada	9,16	5,35	14,51	19,56	2,66	5,14
Tenerife	5,44	29,29	34,73	11,84	1,50	15,14
Las Palmas	9,76	22,73	32,49	34,55	1,52	9,86
<i>Promedio</i>	<i>10,77</i>	<i>5,76</i>	<i>16,52</i>	<i>29,13</i>	<i>2,81</i>	<i>10,05</i>

Censo de Floridablanca, 1787. Op. cit. Varios volúmenes.

La población activa española presenta, pues, valores cercanos al 25% de la población total, pero los datos sugieren que la experiencia de intensificación de la servidumbre en contextos característicamente urbanos se suaviza considerados los datos proporcionados por el censo de Floridablanca globalmente. No existe una correlación explicable desde el punto de vista estadístico sobre la que podamos sustentar una relación que justifique que a mayor tasa de urbanización haya de darse un mayor porcentaje de criados entre la población activa, o, en sentido contrario, un porcentaje de criados menor. Así como la demanda de comerciantes, miembros de la administración, clero secular y hacendados urbanos justifica la llegada a la ciudad de un número de criados domésticos importante, la demanda de servicios de los grandes labradores y ganaderos es mucho más intensa en términos relativos en aquellas zonas en las que la vida urbana es característicamente agraria, hecho que se confirma al observar que el volumen del contingente dedicado al servicio doméstico aumenta en las poblaciones agroganaderas de mayor tamaño. Tal como ocurre con la proporción de criados sobre la población total, las zonas en las que la población residente en las ciudades está más vinculada a los trabajos agrícolas, el peso de los criados en el conjunto de las actividades anotadas por el censo es menos evidente quizás porque mantiene modos de vida que no podemos caracterizar como típicamente urbanos, quizás por la cercanía de familiares y dependientes que escapan a las estadísticas oficiales, mezclados en la contabilidad censal de las familias. En el conjunto del país, la relación que podemos observar entre las formas de vida modeladas por la cultura urbana, y la presencia de criados en la población activa, alcanza una escasa relevancia, en especial en aquellas zonas en las que predominan grandes poblaciones típicamente agrarias. En conclusión, si observamos la relación existente entre la población dedicada a ocupaciones típicamente urbanas –artesano, comercio y transformación, por ejemplo-, dejando incluso al margen las relacionadas con la administración y la burocracia, el panorama nos devuelve una imagen ambigua. Sin embargo, ello no impide poner de relieve el incremento de la demanda de personal de servicio que se da en las poblaciones de mayor tamaño.

Cuadro IV. Proporción de criados según el tamaño de las poblaciones (muestra de poblaciones de Andalucía y Extremadura). 1787

<i>Tamaño de la población</i>	<i>Media de criados (totales)</i>	<i>% Criados (Población total)</i>	<i>% Población activa</i>	<i>% Criados sobre población ocupada</i>
0 a 500 habs.	4,62	1,82	21,74	5,37
501 a 1000	12,44	1,73	26,46	5,84
1001 a 2000	27,69	1,88	27,81	6,26
2001 a 5000	66,42	1,97	27,6	7,07
5001 a 10000	144,69	2,14	29,73	6,75
10001 y más	489,50	3,05	33,71	10,71

En valores promedio, la población dedicada a la servidumbre es del 7%, como demuestra el cuadro anterior, construido sobre la base de un conjunto de 535 localidades repartidas entre poblaciones extremeñas y andaluzas, territorios dominados por un tipo de poblamiento en el que el tamaño medio de los núcleos está cercano a los 2.000 habitantes en 1787. También sugiere de inmediato que la población dedicada a la servidumbre oscila entre el 1,73 y el 3% aproximadamente, valores relativamente bajos pero coherentes con la media nacional en este momento, que, recordemos, se sitúa por debajo de 2,60 puntos porcentuales sobre la población total. En los pueblos de menor tamaño el porcentaje de población dedicado a los servicios en relación con la población ocupada es el de menor peso, alcanzando un 5,37 de la población activa, tan sólo un punto y medio aproximadamente por debajo de las poblaciones que no superan el límite más alto de los considerados (poblaciones menores de 10.000 habitantes). La diferencia, en cambio, se dispara considerados tan sólo los núcleos más poblados, duplicando prácticamente el porcentaje del peso de los criados en la población activa respecto de las zonas rurales. También es en estas últimas localidades donde la población que no declara ocupación alguna es más elevada, unos 13 puntos porcentuales por debajo de los núcleos de mayor extensión. Esta posible relación ¿puede afectar también a las zonas con mayor proporción de población urbana? La respuesta no es sencilla.

Cuadro V. Población activa del Reino de Valencia, 1787

	≤ 5000 <i>habs.</i>	>5000	<i>Total</i>
<i>Sectores</i>			
Artesanado, comercio y transformación	17.310	16.718	34.028
Administración	5.652	3.308	8.960
Labradores	17.953	67.784	85.737
Clero	1.686	2.929	4.615
Criados	11.652	7.831	19.483
<i>Total población activa</i>	90.563	147.984	238.547
<i>Total población</i>	294.783	265.620	560.403
	≤ 5000 <i>habs.</i>	>5000	<i>Total</i>
Relativo al total			
Artesanado, comercio y transformación	50,87	49,13	100
Administración	63,08	36,92	100
Labradores	20,94	79,06	100
Clero	36,53	63,47	100
Criados	59,81	40,19	100
<i>Total población activa</i>	37,96	62,04	100
<i>Total población</i>	52,60	47,40	100

Relativo al sector	≤ 5000		Total
	<i>habs.</i>	>5000	
Artesanado, comercio y transformación	19,11	11,30	14,26
Administración	6,24	2,24	3,76
Labradores	19,82	45,80	35,94
Clero	1,86	1,98	1,93
Criados	12,87	5,29	8,17
<i>Total población dependiente</i>	69,28	44,29	57,43
<i>Total población activa</i>	100	100	100

Censo de Floridablanca, 1787. Comunidades mediterráneas. Op. cit.

El caso de las tres provincias valencianas nos muestra las diferencias existentes entre pequeños y grande núcleos. Salvando el efecto que la propia ciudad de Valencia tiene sobre los datos, algo más de la mitad de la población del reino vive en poblaciones que sobrepasan los 5.000 habitantes. En este grupo sólo la capital supera los 25.000 habitantes —en estas fechas la ciudad de Valencia aglutina una quinta parte del total de la población repartida en 559 entidades de población— pero siete de ellas superan los 10.000 habitantes, algunas holgadamente, como pudieran ser Orihuela o Elche.

Las características típicas del mundo urbano están bien definidas por el cuadro. En las poblaciones de mayor tamaño el peso de la administración es netamente superior, mientras que el conjunto de los labradores se concentran mayoritariamente en las zonas rurales, así como el clero, al tratarse en este caso de clero secular. En este contexto, el peso de la servidumbre en el conjunto de la población activa reparte la proporción más grande en las poblaciones también de mayor tamaño, pero aún así el número de criados en las villas y pueblos valencianos alcanza el 40% del total. Dicha diferencia se agudiza al considerar este sector desde el punto de vista de la representatividad en su propio ámbito geográfico, ya que el 5,29% que representan en las poblaciones de menos tamaño, se duplica ampliamente en las grandes villas y ciudades, alcanzando el 12,87%.

El servicio doméstico es, pues, una actividad con tintes urbanos, pero supone un porcentaje considerable en los territorios menos intensamente poblados, con mayor orientación agraria y alejado de la nueva cultura comercial y burguesa emergente.

De hecho, en la mayoría de las poblaciones en las que existe un grupo de labradores suficientemente poderoso como para permitírsele, el empleo de servicio doméstico y trabajadores especializados aglutina alrededor de las familias adineradas un número considerable de dependientes. En muchas zonas del interior peninsular es la actividad ganadera la que proporciona una mayor movilidad y una mayor capacidad de empleo para los sirvientes. La presencia de ma-

yorales, mozos y gañanes en los pastos del sur es una constante a lo largo de todo el año, subrayada durante el invierno, una labor en la que se ocupaban un importante número de criados de todo tipo. Sin embargo, la única diferencia que separa a éstos de los jornaleros locales es la duración de la prestación, establecida por un año –de San Miguel en adelante–, ya que, por lo demás, siguen las mismas pautas visibles en el resto de los trabajadores agrarios asalariados con la salvedad de que la movilidad entre ellos es considerablemente mayor.

Los empleadores del contingente registrado más nutrido son, sin duda, los labradores y ganaderos locales, que no sólo necesitan este tipo de trabajador especializado para la administración de sus rebaños, también se hacen acompañar por criados y sirvientes en sus casas aunque en menor número y proporción, con un predominio puertas adentro de personal femenino y unas relaciones contractuales y particulares nítidamente distintas de las mantenidas con los empleados para la labor. En una pequeña muestra compuesta básicamente por pequeñas poblaciones situados entre las provincias de Cáceres y Toledo³⁸, unas 131 familias empleaban algo más de 400 criados entre los aplicados a la labor del campo, los ganados y el cuidado de la casa. Los datos corresponden a padrones de 1752 a 1764. En la mayoría de los casos, la escala comprende un grupo de sirvientes destinados a cuidar el ganado en sus diferentes faenas y labores –mayorales, guardeses, gañanes...–, desde la custodia a la venta, llegando a diferenciar a los sirvientes por tipologías por cada uno de los principales tipos. Junto a estos, un número mucho más pequeño de mozos de labor atiende las necesidades de la labranza, la siembra, la cosecha, etcétera, para cerrar el conjunto con criados y criadas de casa, mayoritariamente mujeres, en una cantidad mucho más reducida. Apenas en 66 familias de las 134 rastreadas sistemáticamente aparecen mujeres ligadas al servicio doméstico, aproximadamente el 50%. Su edad promedio se sitúa en los 25 años, pero entre ellas existe una evidente gradación en relación con su responsabilidad. Muchas de ellas comienzan en su infancia a servir en las casas. Es el caso de la pequeña Luisa Fernández, de Valdelacasa de Tajo –actual provincia de Toledo–, que comenzó a servir en casa de Julián Hornillos y María Sebastián, su mujer, a los siete años. Este matrimonio sin hijos no tiene más criados a su cargo, ni dentro ni fuera del hogar. No es lo más frecuente, sin embargo. Entre los 13 y los 25 años se encuentran un buen número de criadas domésticas, como demuestra el hecho de que 46 familias opten por un servicio doméstico femenino en edades todavía por debajo de la mayoría de edad, incluso por debajo de la edad de acceso al matrimonio³⁹. Las que superan esta frontera aparecen en menor cuantía y, pese a que muy pocas veces tenemos información sobre su estado civil, es previsible que permanezcan solteras o se empleen

³⁸ Alía, Berrocalejo Bohonal de Ibor, Valdelacasa de Tajo, Alcaudete de la Jara, Calera y Chozas, El Carpio y Horcajo.

³⁹ Una experiencia similar a la detectada por GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco en la Sierra de Alcaraz. Vid. *Población, familia...* 1998, op. cit, p. 299.

en estos menesteres cuando enviudan. Los registros nos permiten perfilarlas como empleadas casi siempre únicas en el contexto rural, contratadas en casas en las que el propietario es clérigo o tiene, a su vez, una edad también avanzada, algunas veces con una joven sirviente bajo su mando; al servicio de matrimonios con un número de hijos cuyo cuidado precisa de mayor atención de la que puede proporcionar la madre y, en fin, por razones más prácticas que fruto de la ostentación.

La presencia de mujeres en el servicio doméstico se ha presentado con frecuencia como parte del ciclo vital de las jóvenes que aún no se han casado y que, durante un tiempo, se ocupan en estos menesteres con el fin de obtener un pequeño caudal personal al inicio del matrimonios. Los ejemplos analizados por Hortensio Sobrado en la ciudad de Lugo confirman este trazado de la experiencia vital de las criadas urbanas, que copan el 71% del servicio de puertas adentro, alcanzando sin duda una proporción porcentualmente mayor de la que nosotros hemos podido observar en un contexto rural. El caso de Rota, una población de tipo medio bajo jurisdicción del Duque de Arcos en donde habitan cerca de 7.000 personas en 1775, con una población jornalera de aproximadamente el 30% del vecindario, arroja cifras que nos indican que de los 111 criados contabilizados, 50 son mujeres, lo que permite situar su porcentaje en un 45% del total. Como en este caso la fuente nos informa sobre la edad y el estado civil de todos los criados, ello nos permite afirmar que su experiencia vital es prácticamente paralela en cuanto a la estructura por edades del servicio doméstico.

Cuadro VI. Estructura por sexo y edad de los criados domésticos en Rota (1775)

<i>Edades</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>
Menos de 10	1	2	3
11-20	20	25	45
21-30	13	16	29
31-40	7	10	17
41-50	5	5	10
51-60	4	3	7
61 y más	0	0	0

AHN. Sección Nobleza, Osuna, C.1633,D.115

En ambos sexos la edad de acceso al matrimonio marca una ruptura en la prestación de este tipo de servicios, muy visible a partir de la edad de acceso más tardía. Entre los 20 y los 30 años se acumula el máximo del contingente,

que desciende rápidamente a partir de entonces como demuestra que la mediana de edad se sitúe muy cerca de los 21 años, precisamente la edad con la que la mayoría de los gaditanos contraía matrimonio. La cadencia no es diferente entre unos y otras, pues a partir de los 40 años son ya pocos los criados corresidentes con las familias que les emplean, en parte como consecuencia de la naturaleza física del trabajo que realizan y en parte porque casi todos ellos han formado sus propios hogares, de vuelta en sus localidades de origen o integrados en la población de acogida. Al llegar a los 28 años de edad, el número de criados ha descendido a una tercera parte y a partir de los 40 años cumplidos tan sólo restan una decena de criadas y aún menos hombres, cinco concretamente. A pesar de las muestras de afecto que se prodigan en las fuentes notariales, fruto de los años de convivencia y el trato familiar que en algunos casos se dispensa a los sirvientes, la mayoría de las relaciones contractuales implican un tiempo de servicio que oscila para la mayoría en un margen de 6 a 10 años, entre los 18 y los 25 años cumplidos en el caso que nos ocupa.

Sin embargo no es infrecuente que las relaciones entabladas entre señores y criados se mantengan posteriormente, al margen del tiempo de convivencia diaria. En 1786⁴⁰, la viuda doña Antonia Cuadrado se vio inmersa en un juicio contra uno de sus hijos por su negativa a condescender con una boda desigual que podía ser perjudicial para su casa en una pequeña localidad de la Sierra de Gata, en Cáceres. Entre los testigos que esta hidalga quiso incluir a su favor se encontraba una mujer, Teresa Piñero quien, en efecto, hizo una declaración favorable en todo a las tesis de la demandada. La situación no pasó desapercibida para el abogado del joven díscolo y en pocas palabras pudo demostrar que el testimonio de esta mujer no podía tenerse en cuenta por que la testigo había nacido en la casa misma, se había criado en ella y en ella había servido, de modo que la antigua criada entraba y salía de ella con normalidad y “familiarmente”, es decir, tanto de día como de noche. Lo cual demuestra, y no sólo en este caso, que en el complejo de relaciones que se establecen entre los criados y sus empleadores surgen vínculos que pueden mantenerse más allá del final de la relación contractual. En el contexto de las lealtades y servidumbres rurales este aspecto es más visible que en las ciudades, quizás porque la demanda de servicios en el mundo urbano adquiere una relación menos determinada por la dependencia. En el campo, familias enteras se dedican al servicio doméstico o entran en la órbita de empleadores de forma ocasional⁴¹.

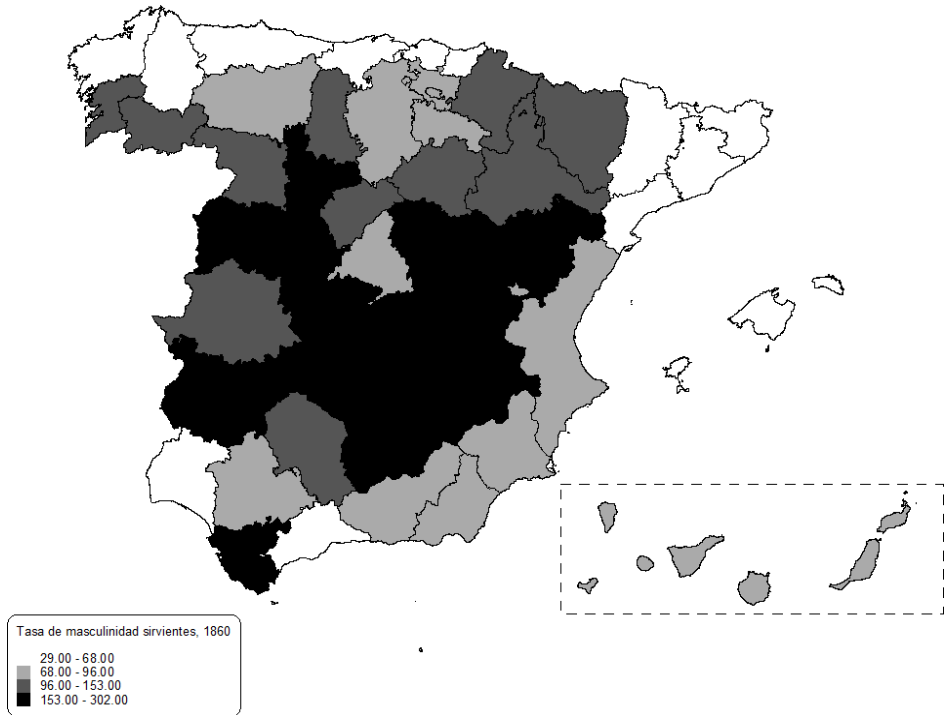
⁴⁰ *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*, Pleitos Civiles, Pérez Alonso (Olvidados), Caja 1077, 6.

⁴¹ El abogado de Domingo Ferrazón, intentó que se recusara como testigos a dos hermanos por su estrecha relación con la casa de la demandada: “Antonio Aparicio ha sido su criado... y ha venido a servir y acompañar a Don Nicolás Ferrazón –hijo también de Antonia Cuadrado- a esta ciudad – Valladolid- (...) y un hermano suyo llamado Luis Aparicio está sirviendo ahora mismo en casa de la misma Doña Antonia”.

A pesar de que el empleo de mujeres en las labores domésticas está en manos de mayoritariamente de familiares, y de que hubo un número cada vez mayor de mujeres ocupadas en el servicio doméstico en la España rural, el proceso de feminización descrito para diferentes ejemplos urbanos españoles y europeos no es totalmente visible aún en las zonas bajo observación en nuestro caso. Al contrario de las ciudades, en el servicio doméstico rural se ocupan pocos hombres no relacionados directamente con las labores y tareas del campo, jóvenes recaderos o mandaderos en su mayoría, con una presencia testimonial de lacayos y criados mayores, más propios de los grupos privilegiados, típicamente urbanos. En ciudades como Cartagena, con un tejido comercial muy presente en la ciudad, en 1800 los domicilios con criados residentes en el primero de los cuatro cuarteles en los que se divide administrativamente la ciudad y que nos ha servido de muestra para este caso, alcanza la cifra de 37 hombres en un total de 84 sirvientes, un 44% de los casos contabilizados. En el resto, el servicio doméstico está en manos de mujeres. En cifras globales, el censo de 1860 demuestra que las diferencias son todavía muy pequeñas: de las casi 800.000 personas que se dedican al servicio doméstico en España, el 50,81% corresponde a mujeres, y el resto, un 49,19%, a hombres; en total tan sólo 12.700 mujeres más (vid tabla). Este proceso de feminización, visible especialmente en las ciudades europeas, ha sido puesto de manifiesto en numerosos estudios, pero no es un hecho llamativo en el conjunto del país. Quizás el peso del sirviente masculino en el conjunto sea más determinante dentro del contexto de las regiones más activas comercialmente, inmersas en un proceso inicial de industrialización o todavía marcadas por las actividades de tipo agrario, en todos estos casos el criado está dedicado tanto al negocio familiar como a la atención inmediata de los miembros de la familia, pero es evidente que las rentas urbanas tenían en la contratación de criadas para la atención de la casa una actividad cada vez más frecuente en las cada vez más numerosas casas moduladas por un estilo de vida burgués. En la España de 1860 las provincias que presentan una tasas de masculinidad menos elevada son precisamente las que ocupan la periferia, mientras que, por el contrario, las tasas de masculinidad más intensas se observan en las provincias y regiones en las que la economía agraria conserva todavía una gran actividad económica. En ese sentido el mapa siguiente muestra, con las excepciones de Madrid y Cádiz⁴², dos modelos perfectamente diferenciados en la España interior y en la periferia.

⁴² Aunque estuviesen sometido a una gran movilidad, en Cádiz, al igual que en las grandes poblaciones de su entorno, el número de criados era excepcionalmente alto. Entre 1801 y 1830 el sector se incrementó en un 80%, pasando de seis millares en 1860, esencialmente hombres, aprendices y jóvenes empleados al servicio de las casas de negocios y comerciantes de la ciudad, como demuestran los datos de José María Molina para las fechas iniciales. MARTÍNEZ MOLINA, María José, *De propios y extraños. La población de Cádiz en el siglo XVIII*. Cádiz, 2004, p. 143. Carmen Sarasúa, en un obra indispensable, explica el caso de Madrid en relación con los cambios que se producen en varios niveles, desde el

Mapa IV. Índice de masculinidad de la servidumbre en España. 1860



Censo de la población de España de 1860.

Notas finales. A modo de conclusión

El mundo del servicio doméstico en España sufre una transformación muy importante en la primera mitad del siglo XIX, quizás iniciada en las zonas más urbanizadas a partir de la segunda mitad del siglo anterior, pero sin duda acelerada en los últimos compases del Antiguo Régimen español. A finales del siglo XVIII el peso de la servidumbre oscila en torno al 10% de la población activa, con especial relevancia en la Corte y en algunas zonas en las lo promovían el sistema productivo y la estructura socioprofesional.

consumo de bienes y servicios, la evolución del mercado de trabajo... SARASÚA GARCÍA, Carmen, *Criados, nodrizas y amos: el servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, 1994.

En muchos casos, estos cambios afectaron primero y más rápidamente a las ciudades administrativas y comerciales que comenzaron a crecer durante los primeros compases del XIX. El reflejo de estos cambios es muy visible en sus respectivos entornos rurales, bajo el radio de influencia de muchas ciudades, pequeñas y grandes, que vieron aumentar la presencia por su calles de criados y sirvientes de todo tipo. La contratación de criados creció en este contexto sin duda alguna pues a la disponibilidad de mano obra se le une la implantación en todas partes de un estilo de vida burgués. Si antes eran un signo de distinción exclusiva de las élites privilegiadas rurales y urbanas, en las casas de los comerciantes y los hombres de negocios, en las cocinas y estancias de las nuevas élites financieras y de la administración, comenzó a ser usual la presencia de varios criados domésticos. En efecto, los profesionales liberales y muchos otros vecinos enriquecidos con el auge de la actividad económica urbana, incorporaron a sus casas personal de servicio progresivamente más especializado, más numeroso y diverso. Sin embargo, el porcentaje de personas dedicadas al servicio doméstico en España, observado en el plano nacional, parece mantenerse estancado, cuando no desciende, a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII. Posiblemente las fuentes en este caso no permitan conocer a fondo este fenómeno a escala nacional pero todo parece indicar que los modos de vida urbanos asociados a la presencia de criados en los domicilios, se trasladan muy lentamente al mundo rural, donde el servicio, sin embargo, viene determinado por razones prácticas y con frecuencia se nos aparece camuflado bajo fórmulas de coresidencia compleja. Quizás ello esté determinando, más que por un descenso real, por la paulatina especialización del sector conforme pasan los años y se va instalando a escala nacional un modo de vida que se convierte la principal causa del aumento de la demanda de criados en el país. La interiorización del servicio en los domicilios no es exclusivo del mundo urbano pero es innegable que fue en las ciudades donde el proceso de feminización de la servidumbre fue más destacado y temprano. Todavía en 1860 el número de hombres destinados al servicio doméstico se situaba en cotas relativamente altas en el conjunto de la población activa, pero en grandes ciudades como Madrid o ciudades tradicionales como el grupo de las que pueblan el interior castellano, el servicio doméstico seguirá siendo más equilibrado durante los años siguientes.

ANEXO I. TABLAS

<i>Tabla I. Sirvientes y criados en los territorios del reino de Castilla. Vecindario de 1759.</i>				
	<i>Sirvientes</i>	<i>Total vecinos</i>	<i>%Total</i>	<i>%Total Corregido</i>
Provincia de Ávila	6.344	26.482	23,96	5,99
Burgos	12.314	70.605	17,44	4,36
Córdoba	2.571	56.527	4,55	1,14
Cuenca	9.918	63.630	15,59	3,90
Extremadura	1.461	123.606	1,18	0,30
<i>Galicia</i>	<i>23.597</i>	<i>379.357</i>	<i>6,22</i>	<i>1,56</i>
Provincia de Santiago	5.876	112.593	5,22	5,22
Provincia de Orense	4.347	71.582	6,07	1,52
Provincia de Lugo	6.284	54.425	11,55	2,89
Provincia de Betanzos	2.567	23.783	10,79	2,70
Provincia de Mondoñedo	1.773	59.516	2,98	0,74
Provincia de Tuy	1.486	46.873	3,17	0,79
Provincia de la Coruña	1.264	10.585	11,94	2,99
Granada	12.938	133.850	9,67	2,42
Guadalajara	4.918	25.287	19,45	4,86
Jaén	8.358	39.259	21,29	5,32
León	12.816	146.375	8,75	2,19
Madrid (provincia)	3.030	14.851	20,40	5,10
La Mancha	10.631	51.117	20,80	5,20
Murcia	8.630	265.259	3,25	3,25
Palencia	3.592	25.525	14,07	3,52
Salamanca	10.386	43.511	23,87	5,97
Segovia	7.517	36.947	20,35	5,09
Sevilla	24.737	155.595	15,90	3,97
Soria	8.945	44.765	19,98	5,00
Toledo	13.898	81.097	17,14	4,28
Toro	3.661	22.590	16,21	4,05
Valladolid	8.907	179.899	4,95	4,95
Zamora	2.883	15.513	18,58	4,65
<i>Promedio</i>	<i>202.052</i>	<i>1.821.748</i>	<i>12,94</i>	<i>3,58</i>

<i>Tabla II. Criados y habitantes en España, 1787</i>			
<i>Provincia (actual)</i>	<i>Criados</i>	<i>Habitantes</i>	<i>%Criados</i>
Madrid (Capital)	17.313	147.543	11,73
Alava	2.632	68.998	3,81
Albacete	5.892	137.457	4,29
Alicante	4.908	249.637	1,97
Almería	1.770	158.904	1,11
Asturias	6.151	350.893	1,75
Avila	4.480	117.690	3,81
Badajoz	6.390	218.260	2,93
Baleares	4.518	176.143	2,56
Barcelona	6.193	342.852	1,81
Burgos	7.065	237.152	2,98
Cáceres	5.111	193.828	2,64
Cádiz	7.171	299.952	2,39
Cantabria	3.212	148.988	2,16
Castellón	2.905	154.375	1,88
Ceuta, Melilla, Orán	64	17.644	0,36
Ciudad Real	6.903	169.720	4,07
Córdoba	3.342	245.867	1,36
Cuenca	6.796	204.076	3,33
Gerona	5.505	190.677	2,89
Granada	3.565	266.975	1,34
Guadalajara	4.448	161.718	2,75
Guipúzcoa	4.800	119.128	4,03
Huelva	1.586	117.623	1,35
Huesca	6.884	160.965	4,28
Jaén	5.109	190.350	2,68
La Coruña	7.103	421.691	1,68
La Palma	2.127	72.287	2,94
La Rioja	3.941	119.962	3,29
León	5.909	235.828	2,51
Lérida	2.963	155.195	1,91
Lugo	4.989	305.402	1,63
Madrid (sin la capital)	23.552	278.953	8,44
Málaga	1.813	243.048	0,75
Murcia	3.288	253.102	1,30
Navarra	10.325	221.645	4,66
Orense	3.631	287.700	1,26
Palencia	4.753	151.080	3,15
Pontevedra	3.267	330.863	0,99
Salamanca	8.128	194.179	4,19
Santa Cruz de Tenerife	4.322	94.937	4,55
Segovia	5.185	125.651	4,13
Sevilla	8.044	294.748	2,73
Soria	2.847	114.352	2,49

Tabla II. Criados y habitantes en España, 1787

<i>Provincia (actual)</i>	<i>Criados</i>	<i>Habitantes</i>	<i>%Criados</i>
Tarragona	1.398	185.159	0,76
Teruel	4.558	189.908	2,40
Toledo	11.785	248.011	4,75
Valencia	11.670	394.938	2,95
Valladolid	5.583	172.615	3,23
Vizcaya	1.261	114.863	1,10
Zamora	5.406	151.507	3,57
Zaragoza	10.567	263.513	4,01
Promedio			2,92

Censo de 1787 "Floridablanca". Madrid, INE, 1787-1789.

Tabla III. Sirvientes y criados en España según sus tipos. 1797

<i>Región/Población</i>	<i>Habitantes</i>	<i>Sirvientes</i>	<i>Criados de escalera arriba</i>	<i>Criados de escalera abajo</i>	<i>Domésticos</i>	<i>% criados</i>
Madrid (capital)	167.607	1.350	4.331	5.427	1.442	7,49
Álava	67.523	69	264	664		1,48
Aragón	657.376	116	196	492	11.932	1,94
Asturias	364.239	74	160	111	4.141	1,23
Ávila	118.061	2	17	31	2.045	1,77
Burgos	470.588		176	221	6.867	1,54
Cataluña	858.818	658	1.432	853	7.610	1,23
Córdoba	252.028	94	166	342	3.631	1,68
Cuenca	294.290		38	36	3.352	1,16
Extremadura	428.493	70	177	291	4.615	1,20
Galicia	1.142.630	195	731	6.176	6.067	1,15
Granada	692.924	145	1.495	676	7.013	1,35
Guadalajara	121.115	1	12	25	906	0,78
Guipúzcoa	104.491	41			1.359	1,34
Jaén	200.807	86	216	158	3.598	2,02
León	239.812		788	496	2.836	1,72
Madrid (sin la capital)	60.913	152	15	4	741	1,50
La Mancha	205.548		87		2.050	1,04
Murcia	383.226	47	868	1.500	3.224	1,47
Navarra	221.728	73	87	54	5.625	2,63

<i>Tabla III. Sirvientes y criados en España según sus tipos. 1797</i>						
<i>Región/Población</i>	<i>Habitantes</i>	<i>Sirvientes</i>	<i>Criados de escalera arriba</i>	<i>Criados de escalera abajo</i>	<i>Domésticos</i>	<i>% criados</i>
Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía	6.196		14	3		0,27
Palencia	11.8064	40	75	190	2.012	1,96
Salamanca	20.9988	54	27	80	3.894	1,93
Segovia	16.4007	42	53	42	2.524	1,62
Sevilla	74.6221	209	949	791	14.976	2,27
Aranjuez	4.226		5	9	163	4,19
El Pardo	581				28	4,82
San Lorenzo	2.372			5	95	4,22
San Ildefonso, Balsain y Riofrío	3.856				382	9,91
<i>Sitios Reales</i>	(11.035)	(0)	(5)	(14)	(668)	6,23 687
Soria	198.107	49	66	45	618	0,39
Toledo	370.641	76	128	335	6.506	1,90
Toro	97.370	18	19	13	1.543	1,64
Valencia	825.059	485	1.467	1.074	8.258	1,37
Valladolid	187.390	133	1.012	398	2.518	2,17
Vizcaya	111.435	12			4.371	3,93
Zamora	71.401	27	28		1.500	2,18
Mallorca	140.699	27	254	301	1.715	1,63
Menorca	30.990	5	179	632		2,63
Ibiza y Formentera	15.290	1	5		444	2,94
<i>Baleares</i>	(186.979)	(33)	(438)	(933)	(2.159)	(1,89)
Canarias	173.865	42	42	66	6.378	3,75
Ceuta	3.002	3	2	3	30	1,27
Melilla, Alhucemas y Peñón	2.244				3	0,13
España (según censo)	10.541.221	4.731	15.571	22.412	136.112	1,70
<i>Censo de la población de España de el año de 1797 executado de orden del rey en el de 1801, Edición facsimilar, Madrid, INE, 1992.</i>						

Tabla IV. Criados en España, 1860

	<i>Criados</i>	<i>Pob. Total</i>	<i>%Criados</i>	<i>%Criadas</i>	<i>%Servicio</i>	<i>Masculinidad</i>
Álava	5.689	97.914	4,72	6,98	5,81	72,55
Albacete	13.289	206.097	9,36	3,56	6,45	261,02
Alicante	9.931	390.555	1,76	3,31	2,54	51,83
Almería	10.305	315.450	3,16	3,37	3,27	87,94
Asturias	18.015	540.586	2,77	3,81	3,33	60,96
Avila	12.746	168.773	10,56	4,49	7,55	239,89
Badajoz	23.952	401.735	7,90	3,89	5,96	218,05
Islas Baleares	8.768	269.818	2,66	3,82	3,25	67,74
Barcelona	8.738	726.267	0,96	1,45	1,20	67,17
Burgos	38.992	337.132	9,88	13,27	11,57	75,01
Cáceres	18.818	293.652	6,67	6,13	6,41	113,19
Cádiz	17.600	391.305	5,75	3,10	4,50	206,78
Canarias	11.795	237.046	5,04	4,92	4,98	84,87
Cantabria	11.013	219.966	3,40	6,42	5,01	46,53
Castellón	7.162	267.134	2,77	2,59	2,68	106,87
Ciudad Real	20.588	247.991	12,34	4,18	8,30	301,64
Córdoba	17.735	358.637	4,87	5,02	4,95	96,79
Cuenca	13.733	229.514	8,73	3,25	5,98	268,08
Gerona	15.744	311.158	2,48	7,64	5,06	32,56
Granada	17.016	441.404	3,22	4,48	3,85	71,74
Guadalajara	11.479	204.266	6,63	4,56	5,62	153,85
Guipúzcoa	7.987	162.547	3,22	6,60	4,91	48,71
Huelva	8.697	176.626	3,71	6,18	4,92	61,93
Huesca	18.000	263.230	8,03	5,57	6,84	152,35
Jaén	21.474	362.466	7,08	4,71	5,92	157,54
La Coruña	27.770	557.311	4,04	5,75	4,98	56,62
La Rioja	10.198	175.111	5,39	6,24	5,82	82,92
León	20.522	340.244	5,38	6,64	6,03	75,61
Lérida	10.027	314.531	2,38	4,03	3,19	61,21
Lugo	20.007	432.516	3,62	5,51	4,63	57,41
Madrid (sin la capital)	54.935	489.332	9,38	13,22	11,23	76,50
Málaga	14.662	446.656	2,22	4,36	3,28	51,28

<i>Tabla IV. Criados en España, 1860</i>						
	<i>Criados</i>	<i>Pob. Total</i>	<i>%Criados</i>	<i>%Criadas</i>	<i>%Servicio</i>	<i>Masculinidad</i>
Murcia	14.921	382.802	3,59	4,20	3,90	85,98
Navarra	22.777	279.654	9,29	7,15	8,14	113,63
Orense	10.152	369.138	3,11	2,43	2,75	115,31
Palencia	12.514	185.955	7,14	6,31	6,73	114,61
Pontevedra	9.549	440.259	2,82	1,67	2,17	129,76
Salamanca	21.169	262.383	10,32	5,80	8,07	179,24
Segovia	10.600	146.292	8,00	6,47	7,25	127,32
Sevilla	22.477	473.920	4,13	5,39	4,74	80,86
Soria	9.488	149.549	7,84	4,92	6,34	152,01
Tarragona	8.051	321.886	1,63	3,37	2,50	47,97
Teruel	9.898	237.276	5,13	3,24	4,17	154,38
Toledo	27.350	223.782	11,79	13,45	12,22	250,64
Valencia	41.856	617.977	6,55	7,00	6,77	92,71
Valladolid	26.437	251.502	12,86	8,18	10,51	156,64
Vizcaya	8.402	168.705	2,32	7,49	4,98	29,24
Zamora	12.662	248.502	5,12	5,07	5,10	98,18
Zaragoza	24.619	390.551	6,66	5,93	6,30	115,90
España	386.048	15.290.057	5,07	5,19	5,13	96,81